

13  
2ij

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN**

**LA EDUCACION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MARGINAL:  
SITUACION ACTUAL Y MENTALIDADES SOCIALES.**

**TESIS PROFESIONAL**

PARA QUE SE OBTENGA EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA.**

PRESENTAN:

**BEATRIZ CHARCO PARRA**  
**VERONICA LOPEZ AGUILAR**

No. cuenta 9258751-9  
No. cuenta 9258787-0

San Juan de Aragón, México; 28 de Agosto de 1996.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi padre:

Por darme ese apoyo incalculable  
a lo largo de mi vida, fundamentando  
el espíritu a la superación.

A mi madre:

Por su cariño e interés por  
todos los acontecimientos  
a lo largo de mi camino.

A mis hermanas:

Angie e Isis

Por sus palabras de aliento  
para seguir adelante.

A mi hermano :

Carlos

Por su apoyo al dedicarnos  
parte de su gran tiempo para  
mecnografiar nuestro trabajo.

A Vero:

Por tu amistad, esfuerzo conjunto  
y valioso que pudimos lograr a  
pesar de muchos obstáculos.

Con amor y agradecimiento  
infinito.

Beatriz

A mis padres:

Porque gracias a su cariño,  
comprensión y apoyo que me han  
brindado en todos los aspectos,  
he logrado empezar el camino  
de mi vida con éxito.

A mis hermanos:

Gracias por su confianza,  
motivación y alegrías que han  
compartido en cada momento de  
mi vida.

A mis sobrinos:

Por su ternura y sonrisas.

Espero haber sido, ser y  
seguir siendo, un ejemplo  
digno de seguir.

Verónica

Con profundo agradecimiento para la  
Lic. Francisca Serrano Tavera  
por su asesoramiento y valiosas  
orientaciones, haciendo posible la  
elaboración de este trabajo.

Con sincero agradecimiento para  
los miembros del jurado:

Lic. Rosalía Monroy López  
Lic. Miriam Ana Delgado Bonanfant  
Lic. Carmen María Herrera Reyes  
Lic. Manuel Silva Sánchez

## INDICE

	pág
INTRODUCCION.....	1
<b>CAPITULO I</b>	
Situación social de la mujer en México	
1.1 Características generales .....	6
1.2 Desarrollo y causas.....	8
1.3 Condiciones actuales.....	12
<b>CAPITULO II</b>	
La mujer en la sociedad marginal	
2.1 Mujer y sociedad marginal.....	15
2.2 Programa Nacional de la Mujer.....	20
2.3 Alternativas y consecuencias.....	29
<b>CAPITULO III</b>	
Estudio de caso (Valle de Chalco)	
3.1 Situación y organización geográfica.....	32
3.2 Antecedentes históricos.....	38
3.2.1 Características de la población.....	43
3.2.2 Problemas de la comunidad.....	55
<b>CAPITULO IV</b>	
Evaluación	
Repercusiones sociales y educativas en la mujer(Valle de Chalco).....	60

	pág.
<b>CAPITULO V</b>	
Conclusiones.....	75
<b>PROPUESTA</b>	
La nueva cultura de la mujer en una zona marginada.....	82
<b>ANEXOS.....</b>	<b>87</b>
Decreto # 1.....	88
Cuestionario.....	96
Gráficas.....	98
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>116</b>
<b>HEMEROGRAFIA.....</b>	<b>119</b>
<b>DOCUMENTOS.....</b>	<b>120</b>

## INTRODUCCION

Hoy en día, la situación social de la mujer en la esfera pública y privada se enfrenta a contradicciones de identidad; por ello no se habla de una igualdad transparente sino de procesos que toman forma de acciones heterogéneas.

De ahí que la perspectiva de la investigación esté orientada a pensar en la situación de la mujer mexicana contemporánea inmersa en procesos de cambio social (1), que den cuenta de las formas concretas que asume su participación en la educación (2), con el objeto de identificar las dificultades que afronta la condición del género femenino en relación con la sociedad marginal.

De acuerdo con lo anterior, se plantea como eje organizador de nuestro análisis la hipótesis siguiente:

Los cambios en la participación social femenina, su influencia sobre el rol que desempeña y la posición de la mujer en la actualidad son resultado de múltiples condicionantes ideológicos que se gestan en diferentes ámbitos y niveles de la realidad.

En cada momento del tiempo hay un tipo de educación, costumbres e ideas que determinan formas de ser y accionar en el ser humano de acuerdo al producto de la vida en común y sus necesidades, por lo que Kant señala "El objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible."(3)

(1) "Cambio social; proceso por cuyo conducto se produce una alteración de la estructura y el funcionamiento de un sistema." M. Roger Everett et al. *La modernización entre los campesinos* p. 12.

(2) "Educación es la tarea creadora que la comunidad asume de conocer su realidad con sentido crítico y transformarla." Juan José Silva et al. *Educación de adultos. Una experiencia comunitaria* p. 34.

(3) Emílio Durkheim. *Educación y sociología* p. 56.



Por ello, la educación desde nuestro punto de vista, hoy en día, es un instrumento de gran importancia en el transcurso del desarrollo social del ser humano; porque a través de ella existe la posibilidad de que el hombre trascienda de su condición natural y tome conciencia del lugar que ocupa en el mundo.

Asimismo, la educación en sus distintas modalidades, es el medio que la sociedad ha creado para encauzar el camino del patrimonio cultural de una generación a otra.

En atención a esto, se lleva a cabo el análisis de la segunda hipótesis: El ámbito educativo como fundamento para hablar de una posible modificación de actitudes enraizadas en prácticas y pensamientos tradicionales que corresponden a los requerimientos de la sociedad.

En base a lo anterior y con la finalidad de analizar y justificar las condiciones ideológicas del comportamiento individual de acuerdo a sus expectativas y vivencias en el rol que el sector femenino desempeña, se realizó un estudio de campo que asume las formas de observación del terreno y la observación participante, (la primera se caracteriza por el contacto directo con el objeto de estudio, y la segunda, además de lo anterior consiste en el acopio de testimonios orales) a un grupo de 15 a 25 años en el Municipio Valle de Chalco Solidaridad 122, ubicado en el Estado de México tomando como muestra el 5%\* que corresponde a 250 mujeres de un total de 4,956 habitantes de la Colonia Independencia.

Con la presencia de la mujer como preocupación de gran importancia en dicha investigación, la labor teórica de este enfoque en gran medida busca su apoyo metodológico e histórico en el marxismo.

\*Hacemos énfasis a un 5% por que, de acuerdo con Felipe Pardinas un muestreo es " un procedimiento tal, que al escoger un grupo pequeño de una población podemos tener un grado de probabilidad de que ese pequeño grupo efectivamente posee las características del universo y de la población que estamos estudiando "Felipe Pardinas. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. p. 78.

El interés del análisis marxista para el estudio de la visión histórica del género femenino ofrece una lectura compleja y real, ya que por un lado, permite analizar el peso que tiene la marginación, la dominación y en general, la reproducción de mentalidades sociales en el papel que desempeña la mujer actual y , por otro, expone un método de análisis que es el histórico: en tanto que el materialismo histórico es utilizado con mayor frecuencia para estudiar las relaciones particulares que están presentes en el ser humano y en su carácter ideológico cultural.

"El materialismo histórico, en este sentido, aporta verdades en gran importancia. El hecho de que la humanidad no es una especie animal sino una realidad histórica que no sufre pacientemente la presencia de la especie , la toma por cuenta y la transforma mediante su acción creadora de acuerdo con los fines culturales que propone cada sociedad histórica".(4)

(4)Graciela Hierro. Ética y feminismo. p. 15.

En este sentido, hablar del tema de la mujer es muy amplio en sus diversos y muy variados ámbitos que rodean su vida personal y profesional, que desde diferentes puntos de vista son de gran interés para ellas y el hombre en general; sin embargo, aún cuando hay estudios sobre ciertos temas, estamos lejos de contar con información completa sobre la participación social de la mujer desde una perspectiva que de la oportunidad de observarla como sujeto, aspecto que nos lleva a la realización de dicha investigación.

De esta forma, la riqueza del análisis deriva, por un lado, del provecho que se saca de fuentes de información como: libros, revistas, documentos y periódicos; y por otro lado, de la participación directa de una serie de variables relacionadas con la vida personal, profesional, social y familiar de la mujer. Para ello, se consideró necesario aplicar un cuestionario con el fin de recabar estos datos.

En este marco, se inscribe la redacción de cinco capítulos, con el propósito de delimitar la investigación.

En el capítulo primero se da un esbozo general de los antecedentes y características actuales de la mujer, con el fin de conocer su situación social en México.

En el segundo capítulo se delinea la condición de la mujer en la comunidad marginal; asimismo, se presenta un bosquejo de los diversos programas destinados a colaborar en el mejoramiento de las condiciones del sector femenino, con el propósito de expresar la desigualdad de expectativas de la mujer en el Valle de Chalco Solidaridad.

En el capítulo tercero, se describen las características generales (aspecto político, económico, social y cultural) del Municipio Valle de Chalco.

En el cuarto capítulo se definen las particularidades de la colonia Independencia, a su vez la interpretación de los resultados adquiridos en la evaluación. Para que en el quinto y último capítulo se indiquen las conclusiones, con la finalidad de realizar una propuesta de acuerdo a sus necesidades.

Para una mejor comprensión y visualización del estudio se integran los anexos pertinentes, los cuales se encuentran en el siguiente orden: decreto en el que se establece el municipio 122 Valle de Chalco Solidaridad, sirviendonos de apoyo para conocer de manera más específica los lineamientos del mismo, formato de cuestionario aplicado para el estudio y la representación gráfica de la evaluación .

Finalmente se hace referencia a la bibliografía, hemerografía y documentos utilizados a lo largo de la investigación, que como se presentan tienen la ventaja de reducir, al mínimo las posibilidades de omisión de títulos y documentos que pudieran haber influido en algún momento, en la composición de esta investigación ; Asimismo, ante la bibliografía consultada se puede determinar si ésta resulta suficiente y necesaria.

## CAPITULO I

### SITUACION SOCIAL DE LA MUJER EN MEXICO

#### 1.1 CARACTERISTICAS GENERALES.

La situación que vive la mujer en la actualidad se caracteriza fundamentalmente por un proceso de transición (5) que está modificando normas y valores en las estructuras de la sociedad.

"Cada sociedad ha elaborado un conjunto de conclusiones y principios o prescripciones de conducta aceptable basado en las diferencias sexuales. La nuestra, nuestra sociedad actual practica aún esta costumbre, y tales patrones de conducta todavía son de largo alcance y están estrechamente vinculados al sentido de la propia identidad que cada cual lleva en sí mismo".(6)

La tenacidad de la mujer por lograr un lugar que realmente le corresponda y llene sus expectativas dentro de la sociedad, no es muy reciente, sin embargo, es hasta este siglo que está a punto de finalizar cuando surge una opulente y muy polémica discusión acerca del sexo femenino y de su papel en el mundo.

(5) "Transición.-acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto". Aristides Quiltes. Diccionario enciclopédico. Tomo VIII. p. 306.

(6) Patricia Galeana et al. La condición de la mujer mexicana. p. 169.

Por lo tanto, la controversia que esta gran transformación ha suscitado en la sociedad actual, está lejos de encontrar su punto final. La cuestión continúa sobre el plano, no sólo de las ideas sino de nuestra propia cotidianidad.

Lo más significativo e interesante es que la mujer, cada vez más tiene acceso a vivir en el mismo mundo histórico, cultural, político y público que el hombre.

El gobierno de México reconoce, que: " La igualdad jurídica de hombres y mujeres debe traducirse en igualdad de oportunidades de educación y capacitación, pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, oportunidades genuinas de trabajo productivo y bien remunerado y acceso a las estructuras de poder y procesos de toma de decisión, en todos los ámbitos y a todos los niveles, tanto en los espacios gubernamentales, empresariales, políticos y sindicales como en las esferas organizadas de la sociedad civil".(7)

En este panorama la mujer desempeña un papel fundamental en el desarrollo social del país.

(7) CONAPO. *Situación de la mujer, desafíos para el año 2000*. p.5.

## 1.2 DESARROLLO Y CAUSAS

La integración de las mujeres en la sociedad, experimenta cambios y ve amenazada su estabilidad a consecuencia de esas variaciones, por lo que busca otras posturas para volver al equilibrio.

A fines del siglo XVIII, da inicio una etapa de revolución y cambio; la transformación en las sociedades de Europa producida por la industrialización\*, viene a ocasionar de modo indirecto y decisivo un cambio en la situación de la mujer.

De acuerdo con lo anterior, en la época de los cuarenta aproximadamente el desarrollo económico de nuestro país provocó la adopción de ciertas ideologías(8), dicho proceso fue determinante para nuestra estructura económica; ya que se pretendía favorecer el mercado interno y al mismo tiempo reformar las condiciones de dependencia; necesidad que exigía la participación de la mujer.

\*Industrialización .-conjunto de técnicas aplicadas a los recursos disponibles, para elaborar, producir u obtener satisfactores en una gran escala, es decir, conjuntando varias empresas que tengan objetivos similares.

(8) "Ideología, proviene de las raíces griegas ideas, imágenes y logros; tratado. Literalmente es el estudio filosófico del origen y la clasificación de ideas. Consiste en el conjunto coherente de ideas, creencias y conceptos que pueden tener o no validez científica y que son propios de un grupo social determinado. Así las ideologías son producto de las circunstancias históricas de los grupos, y están condicionadas por la situación cultural, por las condiciones climáticas y geográficas y por su connotación social dentro del proceso de producción. Para Marx ideología es el sistema de ideas ostentablemente lógicas, pero que en realidad, constituyen una justificación encubierta de los intereses particulares de una clase social determinada y que impera en la sociedad". J. Arturo, Ortega Blake. Diccionario de planeación y planificación. "Un ensayo conceptual". p.185.

La idea total de la posición de las mujeres en la vida social y de su capacidad por ocupar un puesto en la obra del mundo cambia, ya que se enfrenta a diversas limitaciones. "Debido a factores socioeconómicos y culturales se le destinaron arbitrariamente cualidades y funciones al "carácter femenino", basándolos en su condición biológica como reproductora de la especie humana.

Como también se hizo lo mismo con el "carácter masculino" al que se le atribuyeron otras cualidades de acuerdo al modo de producción económica. A raíz de esos factores se determinó la superestructura mítica de nuestra sociedad capitalista. Se creó una ideología que justificará el trabajo no remunerado del ama de casa y se impusieron patrones de conducta para ambos sexos, dando lugar al proceso de inferiorización de la mujer ante el hombre".(9)

A través de este cambio se presentan fisuras que ponen en cuestión la situación realmente firme y segura en que la mujer había vivido.

Sin embargo, es hasta la década de los 70's, etapa en contra de la tradición de desdibujar el papel social de las mujeres consideradas sin importancia y en el plano del silenciamiento, cuando la aparición de la mujer en el espacio público\* se hace evidente, por su creciente incorporación al mercado de trabajo.

(9) Galeana Patricia. Op.cit. p. 169.

\*Al hablar de espacio público haremos referencia a la posición social de la mujer, que subsiste en un medio cultural al dar un giro que se relaciona con lo exterior; es decir, lugar en que la mujer se hace patente en el discurso.



Lo anterior, lleva a la mujer ante su estado de subordinación en la sociedad, a reflexionar y percibir la necesidad de ejecutar aspiraciones personales no exclusivas del hogar, así como el interés de analizar la situación social que trata de explicar dicho acontecimiento. Con esto comienza la huida por ocupar espacios en las esferas socioeconómicas y políticas de su entorno que rompen con los atavismos de sumisión y pasividad.

Por lo tanto, las causas principales de este proceso de transición son el modelo histórico y cultural de la construcción social del género y, los condicionamientos económicos y materiales. " Para Margaret Mead, como para muchos antropólogos, la relación que las diferentes sociedades tienen como lo masculino y lo femenino responde a los distintos tipos de condicionamiento social; ello son producto de la intrincada, elaborada e infalible manera en que una cultura es capaz de modelar a cada recién nacido según la imagen cultural". (10)

Por lo que, durante la década de los años setenta la participación femenina dentro del espacio público en México comienza a manifestarse con mayor fuerza.

"El éxito y las limitaciones del desarrollo económico del país, y su crecimiento industrial, alcanzado durante las décadas cuarenta a setenta, trajeron como

(10) Margaret Mead. *Sexo y temperamento*. p. 236.

consecuencia incrementos en las demandas populares y sus respectivas movilizaciones. Así, las luchas sociales se dieron en los sectores obreros, campesinos, urbano-populares, estudiantiles y se manifestó con nueva fuerza la presencia de la mujer". (11)

Década en que los movimientos urbanos populares desarrollaron su fuerza y las mujeres pasaron a desempeñar papeles protagónicos en los mismos.

En la década de los ochenta (periodo de crisis y recesión) la mujer empieza a desempeñar un papel central en el desarrollo, debido a la falta de empleo, a la caída de los ingresos y al deterioro cualitativo de la infraestructura de los servicios de salud y educación proporcionados por el Estado.

"Olvidadas, ignoradas y omitidas, ocultas, invisibles o anónimas. Las mujeres no forman parte de la historia oficial. Los libros describen conquistadores, caudillos, reyes, obreros, revolucionarios. Las mujeres aparecen como sombras, se cuelean por casualidad, no tienen rostro ni nombre". (12)

Pese a tan obscuro panorama, el contexto actual, no trata de buscar fórmulas prácticas que permitan la incorporación de las mujeres al desarrollo, sino de

(11) Juan Manuel Ramírez Salas, et. al. *México, 75 años de Revolución II*, p.738.

(12) Elvira Hernández Carballido. *Revista FEM*, "10 estampas de mujeres Mexicanas". No. 144, p. 42.

reconocer su presencia en todos los ámbitos de la vida económica, social y cultural de la sociedad, y con ello proporcionarle los instrumentos necesarios que le aseguren una participación realmente equitativa.

### 1.3 CONDICIONES ACTUALES.

En México, la lucha por la igualdad de la mujer con el hombre tiene dos fechas relevantes: el derecho al voto en 1954 y la norma constitucional del principio de la igualdad jurídica de la mujer y del varón ante la ley, en 1975; asimismo, en ese año se celebró la I Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Sin embargo, a pesar de que se confirmó la igualdad jurídica entre hombres y mujeres en la Constitución y de que el gobierno ratificó la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, las normas secundarias no siempre procuran esa igualdad.

"Aunque el sector femenino constituye la mayoría de la población, la mujer nunca llega a ocupar la mitad de los puestos de trabajo que se consideran preferentes para hombres, y pocas veces acceden a una tercera parte de aquellos menos atractivos para la población masculina".(13)

(13) Mario Moya. Excélsior. "Insuficiente apoyo a madres solteras". 14 de octubre de 1994.

Por lo tanto, la condición social que hoy vive la mujer es la integración y participación activa en diferentes rubros que generan contradicción que surgen al confrontarse en el ámbito privado (doméstico), con los valores actuales que tienen auge en la actualidad.

"Hoy surgen en nuestro país nuevos paradigmas culturales y un nuevo bloque histórico, va conformándose con sujetos políticos tradicionales, redefinidos, y con sujetos emergentes en proceso de configuración." (14)

En la actualidad, la condición femenina en el ámbito social deriva del hecho de que la mujer es diferente al hombre; la naturaleza otorga esta diferencia y la sociedad produce la opresión. "Mientras el ser humano va a la luna y utiliza la luz sólida, mientras construye una autopista de la información entrelazando todas las computadoras del mundo, la mujer posee una situación social que en muchos países es propia de la alta edad media". (15)

La participación creciente de la mujer en la actividad económica remunerada, constituye parte del cambio global y supone una mejoría en una situación actual; sin embargo, genera procesos que pueden ser considerados de sobreexplotación a través de los cargos de trabajo que se asignan a las mujeres y especialmente aquellas que además de lo doméstico participan en el mercado laboral.

(14) Marcela Lagarde. "La Jornada". "Convergencias para desterrar la cultura sexista" México 4 de septiembre de 1995. p.8.

(15) Lisandro Otero. *Excelsior*. "Pekín: conferencia feminista" México 4 de septiembre de 1995. p. 6.

Si bien es cierto que la presencia de la mujer en círculos y organizaciones políticas se ha convertido en un hecho cotidiano, es igualmente cierto que esta presencia no se ha traducido en incrementos significativos de la participación del género femenino en la toma de decisiones.

Tanto la caída del analfabetismo (no en su totalidad), como la extensión del sistema de enseñanza, son las dos características más destacadas en torno a la educación de las mujeres. Y a pesar de la discriminación de la cual todavía son objeto, la población femenina ha mejorado su situación en ese ámbito respecto de los hombres, y respecto de su propio sexo en otras etapas históricas.

Finalmente cabe mencionar que las mexicanas han cambiado profundamente en los ámbitos mencionados, pero cada una sintetiza mundos, culturas, maneras de vivir y modos conservadores y modernos de ser mujer.

## CAPITULO II

### LA MUJER EN LA SOCIEDAD MARGINAL

#### 2.1 MUJER Y SOCIEDAD MARGINAL.

Mediante el análisis de la situación de la mujer en México, realizado en el capítulo anterior, se muestra la penetración de una nueva concepción social en el rol del género femenino; sin embargo, la condición de la mujer en el marco cultural de cada región presenta diferencias importantes, que llevan a la desigualdad de expectativas en cada una de ellas.

Por ello, es conveniente describir las características de la mujer en relación con la sociedad marginal.

En la actualidad, la diversidad de perspectivas teóricas o puntos de vista que tratan de dar cuenta del fenómeno de marginalidad han contribuido a aumentar la confusión conceptual.

Sin embargo, de manera general el concepto incluye a ciertos grupos sociales que viven al margen del desarrollo del país.

"En América Latina el término marginalidad empezó a usarse principalmente con referencia a características ecológicas urbanas, es decir, a los sectores de población segregados en áreas no incorporadas al sistema de servicios urbanos en viviendas improvisadas y sobre terrenos ocupados ilegalmente. De aquí, el término se extendió a las condiciones de trabajo y al nivel de vida de este sector de la población. Se percibió entonces su marginalidad tanto en relación con el sistema económico social de la producción, como en el sistema regulador del consumo en bienes y servicios."(16)

En 1940 aproximadamente el proceso de marginación se origina en una situación de desarrollo industrial, en tanto que la modernización (17) se centra en las grandes ciudades, mientras que los sectores agrario y artesanal tienden a quedar marginados.

Al respecto, Larissa De Lomnitz señala "A mayor tecnología, mayor complejidad de la organización de la producción, mayor especialización de la estructura política y social, mayor concentración del poder y más grupos excluidos del proceso de control económico, político y social". (18)

(16)Hernández Jiménez,Dalmasio et.al. *La marginalidad. El comportamiento adaptativo de las familias marginadas en la colonia Santa Anita. Delegación Iztacalco. México,D.F.* p. 33.

(17)"Modernización:Es el proceso por cuyo conducto pasan los individuos de una forma de vida tradicional a otra más compleja,tecnológicamente adelantada y rápidamente cambiante. La palabra modernización proviene del latín modo que significa ahora mismo ". M.Rogers Everett et al; *Op. cit.* p.27.

(18)Larissa De Lomnitz Adler. *Como sobreviven los marginados.* p.18.

De esta manera, la nueva producción industrial demanda una serie de conocimientos que hace que sólo una parte del sector trabajador pueda ocupar empleos en ella; la migración de los campesinos pobres que aspiran a mayores posibilidades de trabajo, educación y bienestar; y la necesidad de cambio de la población de escasos recursos y desempleada que lucha por subsistir a pesar de las dificultades económicas, son aspectos que promueven el aumento de la población marginal, e influyen en la conservación de las comunidades urbanas marginadas.

Desde este punto de vista, a la desigualdad socioeconómica que enfrentan los habitantes en una comunidad marginada se suma a la desigualdad de género; ya que, la asimilación, el comportamiento femenino o masculino es un proceso social que atraviesa las esferas históricas, económicas y políticas.

Bajo esta perspectiva, la población marginal, de acuerdo con Marcos A. Michel "Son los habitantes de los centros urbanos que ocupan viviendas precarias, se incorporan de manera inestable al empleo, reciben exiguos ingresos y por consecuencia tienen bajos niveles de vida, suelen ser inmigrantes de reciente origen rural y participan escasamente en las organizaciones políticas y los valores urbanos" (19)

(19) Héctor Díaz Polanco et al. *Indigenismo, modernización y marginalidad*. p. 153.



Es un hecho innegable que muchas mujeres sobre todo funcionarias, ejecutivas y profesionales en general de las grandes ciudades han logrado importantes cambios en el rol que desempeñan.

Sin embargo, la participación social de las mujeres que viven en lugares marginados donde la falta de recursos y de servicios es una constante, refieren un estilo de vida precario que pasa desapercibido.

"El modo de vida de las personas está conformado por el conjunto de las actividades que realizan para sobrevivir y las que llevan a cabo durante su tiempo libre. El modo de vida se articula con el medio ambiente físico, las condiciones materiales y el ambiente sociocultural del asentamiento; estos elementos influyen en la vida individual y colectiva .

La pertenencia a una clase o grupo social específico determina las condiciones materiales de vida, y éstas sustentan y matizan las condiciones sociales y culturales en las que el sujeto se desarrolla". (20)

La marginalidad se manifiesta como un conjunto de carencias que padecen ciertos grupos poblacionales en diversos ámbitos; el papel desempeñado por estos grupos adquiere un carácter secundario dentro de la actividad normalmente establecida por la sociedad.

(20) Esmeralda Ponce de León. Los marginados de la ciudad. p.37.

Asimismo, la mujer que vive en zonas marginales, ve agravada esta problemática por las costumbres e ideologías que limitan fuertemente su participación y la formación de conciencia crítica ante su situación actual.

Al respecto, Ana M. Fernández afirma que "Los patrones culturales del comportamiento político que distancia a las mujeres del poder se mantiene. Las causas principales son el modelo histórico y cultural de la construcción social del género por una parte, y de otra, los condicionamientos económicos y materiales. La combinación entre los grandes agentes productores y recreadores de las ideologías imperantes y la reproducción de las mentalidades colectivas de la cultura popular por las mismas mujeres, mantienen el sistema de representaciones y significados, ideas y valores, mitos y creencias tradicionales." (21)

Por lo tanto, la concepción del rol de la mujer en estas zonas se caracteriza por un conjunto de prescripciones que orientan su conducta y exaltan los valores domésticos: mujer abnegada, sumisa, pasiva, débil intelectual y físicamente, madre ejemplar, ama de casa y ángel del hogar.

De tal modo que se reflejan fuertes roles sexistas: el comportamiento autoritario del hombre y la conducta de la mujer sufrida y abnegada, pero fuerte y aguantadora.

(21) Ana M. Fernández Poncela. *Revista Femi*. "Las latinoamericanas en el decenio perdido para el desarrollo", p. 8.

Por ello, en los sectores de marginación la situación que vive la población femenina se caracteriza por un proyecto de vida social que las niega y mantiene en el deterioro continuo y creciente de sus condiciones de vida; "Las relaciones sociales características del modo de producción capitalista, proporcionaron la influencia determinante que sobre la población tiene el sistema económico. La clase social a la que pertenece una persona determina si ésta tiene o no, acceso a la educación, al trabajo, a la vivienda y a la nutrición. El capitalismo se caracteriza por una desigual distribución de bienes y servicios entre las diferentes clases" (22); posibilidad de sobrevivencia que la lleva a cubrir los mínimos esfuerzos para modificar la injusta situación que vive cotidianamente.

Este estado crítico atañe no sólo a la mujer como individuo, sino a la comunidad como grupo que transmite formas de pensar y accionar.

## 2.2 PROGRAMA NACIONAL DE LA MUJER

La Constitución política de nuestro país establece en su Artículo Cuarto (23) la plena igualdad jurídica entre hombres y mujeres. No obstante, la realidad cotidiana que vive la mujer en México está distante de reflejar de manera precisa este principio.

La desigualdad entre hombres y mujeres permanece aún en el accionar, tanto en el medio doméstico y familiar, como en diversos ámbitos públicos, ésto contribuye a reproducir la situación de desventaja de las mujeres.

(22) Esmeralda Ponce de León. Op. Cit. p. 31.

(23) El varón y la mujer son iguales ante la Ley. Esta protegerá la organización y desarrollo de la familia. Constitución política. Leyes y códigos de México. p. 9.

Bajo este panorama diversos programas y acciones gubernamentales han sido puestos en práctica en los últimos años, para coadyuvar al mejoramiento de la condición de la mujer. México fue, en 1975, la sede de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. La conferencia probó un Plan Mundial de Acción mediante el cual se propuso integrar a las mujeres en los campos educativo, laboral y político; se insistió en fomentar organizaciones de mujeres; se propuso valorizar el trabajo doméstico femenino y finalmente se elevó la imagen de la mujer como protagonista plena en el desarrollo nacional.

En 1980 se creó el Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM), dentro del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Este Programa significó un importante avance, al proponer un conjunto de iniciativas específicas orientadas a promover el mejoramiento de la condición social de la mujer. Sin embargo, el objetivo de formular e implementar un Plan Nacional de Integración de la Mujer al desarrollo no pudo cumplirlo debido a su corta existencia.

En el sexenio 1982-1988 el gobierno integró un programa dirigido a las mujeres rurales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural Integral. El Programa de Acción para la participación de la Mujer Campesina, en Consecución del Desarrollo Rural (PROMUDER), adscrito a la Secretaría de la Reforma Agraria, surgió en 1983 y entró en vigor en 1984 con el apoyo de la CONAPO. Sin embargo, el Programa no pudo llevarse a cabo por falta de recursos.

Bajo los auspicios del IMSS, en 1984 se creó, el Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo (PINMUDE). Este programa tenía como propósito proporcionar empleo temporal e ingresos a mujeres. Entre sus principales objetivos se encontraba la capacitación de las mujeres que habitan en las zonas populares. En 1984 llegó a abarcar 103 localidades en 18 entidades federativas y el Distrito Federal.

El PINMUDE continuó operando a lo largo de ese período de gobierno y se extendió durante los primeros años del siguiente sexenio cuando fue asumido por el \*Programa de Mujeres en Solidaridad, dentro del Programa Nacional de Solidaridad; de acuerdo a sus lineamientos el objetivo del programa es estimular la organización de grupos de mujeres con el fin de instrumentar proyectos productivos y de bienestar dirigidos por la participación de su propia comunidad. El programa considera a la mujer como sujeto social y como un agente activo para el cambio. En 1991, según informes del programa, éste se extendió a 31 estados, 257 municipios y 816 localidades en la República Mexicana, beneficiando a 116,611 familias en total y a 45,327 mujeres en términos individuales."(24)

#### **\*MUJERES EN SOLIDARIDAD**

##### **OBJETIVOS :**

"El Programa Mujeres en Solidaridad responde a la demanda generalizada de abrir mayores espacios de participación a las mujeres, toda vez que atiende a la población

(24) Panflete Diferencial. *Mujeres y Desarrollo*. p. 1-2.

femenina de zonas rurales (áridas e indígenas) y de las áreas urbano- populares, a fin de generar un desarrollo comunitario integral y elevar los niveles de salud, educación, alimentación, vivienda e ingreso.

Los objetivos centrales de este programa son :

- Diseñar, teniendo como base el autodiagnóstico, acciones institucionales dirigidas a mujeres para que identifiquen sus necesidades específicas y las causas y efectos de su pobreza; igualmente, promover la organización para incorporar a las mujeres y sus familias al desarrollo.
- Promover en la sociedad estructuras organizativas, instancias legales y jurídicas, espacios sociales y la infraestructura necesaria para apoyar la incorporación amplia y democrática de la mujer a la vida económica, política, social y cultural de sus comunidades y del país.
- Estimular la gestión municipal en proyectos productivos y de bienestar mediante la promoción y fortalecimiento de las instancias organizativas propias de las mujeres.

#### **CARACTERISTICAS:**

El Programa Mujeres en Solidaridad fomenta la participación organizada de las mujeres en todas las acciones que se emprenden para superar la pobreza, a fin de abatir las difíciles condiciones a que están sujetas. El desarrollo comunitario integral sólo será posible si se parte de la premisa de que la actividad femenina es esencial en el proceso productivo y social de la comunidad. La dotación de infraestructura y servicios sociales, a

petición de los grupos de mujeres, redundan en la liberación de los tiempos de trabajo doméstico y aligera las responsabilidades cotidianas para que ellas puedan participar en otros aspectos de la vida en sus comunidades.

La normatividad a observar en los proyectos financiados por Mujeres en Solidaridad estipula que :

- Los proyectos se basan en el autodiagnóstico de los grupos de mujeres .
- Se demuestre, además la viabilidad técnica y financiera, la realización de actividades de concertación con la agrupación de mujeres, la comunidad y organismos del sector social y privado, así como la coordinación entre los diferentes niveles y dependencias gubernamentales .
- El proyecto se realice con la participación autogestiva de las mujeres.

Mujeres en Solidaridad financia proyectos que se inscriben en dos vertientes:

**-Proyectos Productivos:**

Aprovechan la vocación productiva regional como la piscicultura, la agricultura, la artesanal y otras actividades para generar trabajos viables en términos de mercado e ingresos que eleven el nivel de vida de las participantes.

**-Proyectos Sociales y de Servicios:**

Crean servicios para volver más fácil el trabajo cotidiano de las mujeres y contribuyen al cambio en la calidad de vida familiar y comunitaria.

En este rubro destacan como ejemplos, las guarderías, centros sociales, caninos, molinos de nixtantal, así como la introducción de agua potable y el desarrollo de programas culturales.

#### OPERACION :

Para realizar las acciones es necesario contar con un grupo operativo, célula básica de la ejecución de este programa.

El grupo operativo está formado por una coordinadora que supervisa el trabajo en tres áreas de apoyo: técnico, social y administrativo. Del trabajo del grupo resulta la creación de proyectos integrales de desarrollo comunitario, es decir, aquellos que no se limitan a la satisfacción de su necesidad o la creación de una unidad productiva rentable, sino que se orienta también a conseguir la participación, la capacitación y el ejercicio de la autogestión de las mujeres y la comunidad.

Además, en las instancias de planeación democrática de cada estado se integra un subcomité técnico de Mujeres en Solidaridad, constituido por representantes de dependencias federales, estatales y municipales, y de organismos y agrupaciones de los sectores social y privado para establecer acciones de coordinación y apoyo a este programa. Están representados también los comités de Solidaridad de cada comunidad donde opera el programa.



## RESULTADOS:

Mujeres en Solidaridad trabaja, según la estructura financiera autorizada, con recursos aportados por los gobiernos federal y estatal, materiales y trabajo con los que contribuyen las comunidades, así como lo que aporten los sectores social y privado .

A fin de ser congruentes con el proceso de autogestión se ha acordado que parte de los recursos se destine, en determinados casos, a la creación de un fondo comunitario, por lo que se debe concentrar con los grupos de mujeres la modalidad a la que se ajustará el proyecto:

- a) Con cuota de mantenimiento.
- b) Con recuperación.
- c) Con recuperación y cuota de solidaridad.

Los montos, plazos y términos de las aportaciones al Fondo se definen con el grupo de mujeres o la comunidad, según el caso. La finalidad del fondo comunitario es aplicar los recursos financieros a la realización de los proyectos que surjan del autodiagnóstico de las mujeres, y fortalecer la capacidad de autogestión de la comunidad.

Los recursos del fondo comunitario provienen de la recuperación de créditos, de las cuotas, de los proyectos sociales y de servicios, así como de la liquidación de unidades productivas que lleguen a ser canceladas. Estos recursos se utilizan para fortalecer el proyecto que los generó, para financiar nuevos proyectos, y para la reparación y mantenimiento de la infraestructura comunitaria.

De tal forma que para asegurar la realización y puesta en marcha de las políticas de estímulo a la participación de la mujer, el presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León ha propuesto la creación del Programa Nacional de la Mujer.

De acuerdo a la situación de la mujer en temas de educación, participación en la actividad económica, hogares y familias, la carga de la pobreza, violencia, salud, participación en la vida pública y acceso a la toma de decisiones en todos los niveles, medios de comunicación e imagen femenina, mujer rural, indígena, joven y de tercera edad, deporte y recreación; el propósito del Programa Nacional de la Mujer, tiene como finalidad fomentar "la participación plena de la mujer en la vida política, educativa y cultural, además de velar por el reconocimiento de sus derechos, que norme y coordine políticas de apoyo a su participación económica y social, y propicie una cohesión eficiente de programas y acciones gubernamentales" (25).

\*S/A. La solidaridad en el desarrollo nacional. "La nueva relación entre sociedad y gobierno." p.111-113.  
(25) Yoloxóchitl Casa Chousal. Revista Fcm. "Documentos para Beijing". p.18.

Según en el proyecto, se enfatiza la necesidad de examinar la situación de las mujeres desde una perspectiva de género\* que contribuya a sensibilizar y concientizar a la población en general y a grupos específicos sobre la participación de la mujer en el desarrollo, como de los compromisos adquiridos por el gobierno .

Dentro de este panorama, los compromisos más relevantes que propone el Presidente a mujeres de zonas marginadas son:

- Establecer un amplio Programa de Capacitación para el Trabajo especialmente diseñado para la mujer, conforme a las características particulares de ubicación geográfica y condición social.
- Diseñar un programa especial de alfabetización para campesinas, trabajadoras y mujeres que padecen condiciones de pobreza y marginalidad.
- Crear un Programa de educación y capacitación para mujeres de zonas marginadas iniciando en los estados más pobres.
- Crear una nueva cultura de respeto a los derechos de las mujeres, a su dignidad, a su papel en la familia y a sus justas demandas de equidad.
- Establecer mecanismos específicos de coordinación entre las dependencias y entidades públicas para la atención y solución de los problemas de las mujeres escuchando siempre su voz".(26)

\*Género.-alude a una serie de aspectos socioculturales que conducen a desigualdades entre hombres y mujeres.

(26)Primer Comité Directivo Nacional 1993-1995. Congreso de Mujeres por el Cambio. Compromisos de Ernesto Zedillo con las Mujeres . sus implicaciones y población beneficiada. p.25-27.

### 2.3 ALTERNATIVAS Y CONSECUENCIAS.

De acuerdo con el apartado anterior la perspectiva de las mujeres en el Programa Nacional de la Mujer que se inscribe dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND) aparece por primera vez; en tanto que son nombradas y reconocidas en sus empeños por el quehacer nacional y como grupo poblacional con sus especificidades.

En concordancia con ello, el Programa Nacional de la Mujer establece nueve objetivos fundamentales:

- Acceso equitativo y no discriminatorio a la educación;
- Estimular la capacidad productiva de las mujeres;
- Fortalecer la familia como ámbito de promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades para hombres y mujeres;
- Defender los derechos de la mujer y ampliar su acceso a todos los niveles e instancias de toma de decisión;
- Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres;
- Promover una cultura de igualdad mediante imágenes plurales, equilibradas y no discriminatorias de la mujer". (27)

(27) Secretaría de Gobernación. Programa Nacional de la Mujer 1995-2000. p.67-68.

De tal manera que estos modelos alternativos en respuesta a las condiciones impuestas por el entorno socioeconómico, político y cultural mejore las condiciones entre los roles tradicionalmente atribuidos a las mujeres y a los hombres.

Al respecto, el gobierno en el PND afirma que: "La política de población reclama un informe integral, claramente inserto en las prioridades del desarrollo social que propicie un cambio de mentalidad e intensifique el espíritu de prevención y población en las familias así como el afán de igualdad entre sus miembros, especialmente en cuestiones de género". (28)

Sin embargo, bajo la situación actual del país, la postura de la mujer, puede tener resultados negativos imprevistos si no se analiza correctamente y se tiene en cuenta la posición de ésta en lugares precarios.

Bien es cierto, que los logros para las mujeres se miden antes que nada por los cambios reales que se presentan en su vida cotidiana a partir de los compromisos asumidos y cumplidos por el gobierno; pero no se puede pensar en la adquisición de nuevas funciones o libres decisiones respecto al rol que desempeñan las mujeres, si la sociedad a la que pertenecen está impregnada de ideologías tradicionales que aún no terminan por aceptar su nuevo papel.

(28) S.H.C.P. Diario Oficial de la Federación. Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000. p.98.

Carmen Guitián, manifiesta: "La mujer debe tomar conciencia de su situación y asumir el papel de individuo y de ser humano; debe lograr su independencia y superar la etapa de inmanencia en la cual se encuentra, pues la mujer no es la cosa del hombre, si no su igual en la lucha por la construcción del mundo; y si hasta ahora, su participación ha sido limitada a la medida que el hombre le ha impuesto, en lo sucesivo debe entender cuál es su parte y cumplirla en igualdad de condiciones, superando así las derrotas que ha sufrido desde el fondo de los tiempos".(29)

De tal manera que al alterarse la vida cotidiana de la mujer, se debe romper con las barreras de género que separa lo masculino de lo femenino, y así propiciar un cambio que muestre la población femenina como sujetos activos y participantes en espacios que tienen que ver con lo público y con lo privado que den una nueva dimensión a su vida cotidiana, al trabajo doméstico, a la reproducción, a la política y a la cultura en la cual se haya inmersa.

Lo anterior, muestra la necesidad de recobrar la antigua función de una femineidad quebrantada de raíz de la comunidad a la que pertenecen.

Las políticas referidas a la formación de conciencia y recursos materiales planteados en los Programas Nacionales son elementos necesarios que configuran la situación actual de la mujer en un determinado grupo social, sobre ello se profundizará en el estudio de caso: Valle de Chalco.

(29) Carmen Guitián. Igualdad de la mujer. Reflexiones de Miguel de la Madrid. p. 21.

## CAPITULO III

### ESTUDIO DE CASO (VALLE DE CHALCO )

#### 3.1 Situación y organización geográfica

La urbanización del área metropolitana crece sin que parezca tener límites, gente venida de diversos lugares, entre ellos la capital de la República, se asienta en los municipios conurbados en una lucha diaria por mejorar su forma de vida, con distintas tradiciones, costumbres, preparación y visión de la ciudad, adoptan tal vez sin plena conciencia su carácter de ciudadanos.

El Valle de Chalco, área que ocupaban los antiguos lagos de Chalco y Texcoco no escapa de esta situación. Sus terrenos, son ocupados por miles de personas que buscan opciones para desarrollar su esquema de vida, engendrando así el asiento de uno de los mayores poblamientos humanos irregulares en el país, a fines de los años 70's.

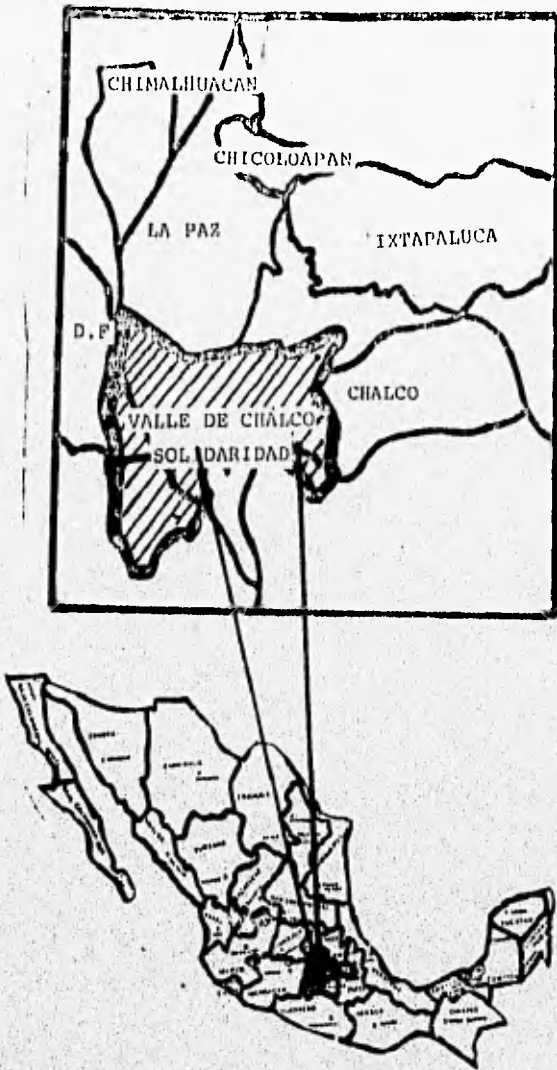
Ante tal situación, el problema de Valle de Chalco constituye un caso de estudio especialmente interesante.

La explosión demográfica del Valle con grupos de muy bajo nivel socioeconómico y en condiciones de irregularidad, gestó desde su inicio una problemática en la que se requiere la satisfacción de necesidades materiales y la apropiación de conocimientos que le permitan reflexionar al sujeto sobre sus problemas, sus potencialidades y sus aspiraciones para crecer como individuos y como comunidad. Por ello, en este capítulo se darán a conocer las características que conforman la situación actual y determinar las actitudes del grupo social en estudio.

El municipio Valle de Chalco Solidaridad 122, se encuentra situado en el Estado de México, inicia en el punto donde concluye la línea del ferrocarril México-Cuautla y la carretera federal México-Puebla, sobre la carretera se dirige al sur-este a mil metros de donde se ubica el río de la Compañía, continuando en dirección sur-este cruzando la autopista México-Puebla y hacia el sur intersecta con la prolongación de la Av. Solidaridad; siguiendo el límite del parque metropolitano, al llegar al cerro del Márquez lo rodea continuando el camino de terracería en su vertiente sur, hasta donde inicia el cerro del Xico y encontrarse con la carretera Tláhuac-Chalco. (Ver mapa #1)



MAPA # 1



Municipio Valle de Chalco, Solidaridad 122

El territorio y los centros de población comprendidos y asentados dentro de los límites de la poligonal tiene una superficie de 44.57 km<sup>2</sup>.

El clima que predomina en la región es templado y subhúmedo seco, con una temperatura media de 16 grados centígrados y una temperatura extrema de 34.5 y 2 grados centígrados.

El periodo de lluvias de esta localidad es de Junio a Septiembre, con una precipitación promedio anual de 614 ml.

La zona se inunda en tiempo de lluvias y es un terregal en temporada de secas.

En cuanto al suelo, en este espacio predominan las de tipo porosable, corrosivo y dispersivo, lo que hace que la región tenga poca aptitud para el desarrollo urbano, debido a que implica en general costos adicionales de urbanización, que pueden variar según las características particulares de cada zona.

En lo que respecta a la hidrología subterránea, el territorio regional está dividido en dos porciones según la permeabilidad del suelo. La parte occidental se caracteriza por suelos de alta permeabilidad; y la parte oriental por suelos de baja permeabilidad que provocan escurrimientos superficiales y subterráneos hacia las partes bajas y planas. Por otro lado, cabe destacar que todo el Valle de Chalco está considerado como zona de veda rígida para la explotación del acuífero según decreto presidencial de Julio de 1954.

De acuerdo con los datos señalados el Valle se compone de 27 colonias que carecen de una delimitación precisa; sus calles son de terracería y sus casas están mal construidas.

Asimismo, se reconoce que el Valle de Chalco presenta una composición mixta en su población. Por un lado, están las personas que nacieron y vivieron en el pueblo de Chalco, por otro, están los migrantes, en su mayoría campesinos, que se han asentado en las tierras ejidales fraccionadas y que han dado origen a las colonias que actualmente componen el Valle. A éstos últimos hay que agregar trabajadores de clase media o media baja cuya presencia en el lugar donde viven, debido a su limitada capacidad económica no pueden sufragar los altos costos de vivienda y servicios que imperan en la Ciudad de México.

Actualmente viven en el Valle de Chalco 195,396 personas aproximadamente, de las cuales 98,278 son hombres y 97,118 son mujeres, con un incremento de 95,564 habitantes en un período de cinco años que hacen un total de 290,960 habitantes, distribuidos de la siguiente manera:

P O B L A C I O N

COLONIA	Hombres	Mujeres	Total
Alfredo Baranda	788	763	1551
Alfredo del Mazo	2708	2712	5420
Avándaro	2765	2799	5564
Cerro del Márquez	1063	115	2178
Concepción	5399	5287	10686
Dario Mtz. I secc.	3343	3326	6669
Dario Mtz. II secc.	3456	3475	6931
Del Carmen	3091	2963	6054
El triunfo	637	714	1387
Emiliano Zapata Ampl	186	182	368
Guadalupana	8501	8474	16975
Independencia	5063	4956	10019
Jardín	2731	2611	5342
La laguna	N/D	N/D	395
La Providencia	6134	6174	12308
Ma. Isabel	5457	5350	10807
Niños Héroes	5543	5420	10963
San Isidro	7896	7858	15754
San Miguel Xico	N/D	N/D	N/D
San Miguel Xico I secc.	4032	3970	8002
San Miguel Xico II secc.	5330	5304	10634
San Miguel Xico III secc.	3856	3800	7656
San Miguel Xico IV secc.	3714	3703	7417
Sta. Catarina III secc.	936	602	1575
Sta. Cruz	8058	8172	16230
Sta. Cruz Tlaipizahuac	2692	2570	5362
Santiago	4836	4172	9544
<b>TOTAL</b>	<b>98215</b>	<b>95472</b>	<b>195781</b>

N/D No se dispone de la información .

Nota.- Del total de la población se incrementa 95,564 habitantes .

Esta situación, en conjunto con las condiciones educativas y culturales de los pobladores del Valle, la lejanía de la comunidad respecto a la ciudad de México, así como la inexistencia de centros de trabajo cercanos al fraccionamiento, hacen que los ocupantes del mismo, destinen una gran cantidad de tiempo a su traslado hacia esos centros lo que le da la naturaleza de ciudad dormitorio a las colonias que conforman el Valle y hace sensible la carencia de actividades laborales, culturales y recreativas de carácter colectivo, durante el día.

La situación habitacional se ve agravada por la rapidez de su crecimiento y por la irregularidad de su trazo, por lo que las autoridades municipales se han visto limitadas para dar respuesta oportuna a todas las exigencias de la población y de las nuevas colonias del Valle.

En general puede decirse, que la población del Valle de Chalco presenta las características propias de una localidad marginada, por un lado, significan grandes obstáculos para que les sean proporcionados los servicios fundamentales y por otro, da lugar a que se presente una problemática social caracterizada por la presencia de drogadicción y alcoholismo.

### 3.2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

El Valle de Chalco comprendía los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca y la Paz, una amplia región donde la presencia del hombre se remota a 21 mil años.

Las antiguas comunidades de la localidad recibieron marcadas influencias de las culturas Olmeca, Tolteca y del sur del país desempeñando un destacado papel en la construcción de sistemas hidráulicos, redes de canales, acequias, presas y la elevada calidad de su producción agrícola, que obtenían en chinampas.

Los municipios de esta región se fundaron en el siglo pasado. Chalco 1812, Ixtapaluca 1820 (durante la Revolución de Independencia), Chicoloapan 1882, Chimalhuacán 1842 y La Paz 1875 (en el primer período de México Independiente y de consolidación de la República).

Antes de la desecación la forma del lago de Chalco era circular, con una superficie aproximada de seis leguas cuadradas, dentro del lago había tres islas siendo la mayor la de Xico, las otras eran la de Tlapacoya y Mixquic; que se encontraban cerca de la orilla que tenían calzadas que las unían con la tierra firme.

Junto con la agricultura y la industria de la madera una de las actividades principales eran el comercio; siendo el más importante el que se realizaba con la ciudad de México, por el hecho de encontrarse en un punto estratégico entre la capital y lo que llamaban Tierra Caliente.

Al principio de la década de 1950, se secó el vaso del lago de Chalco y se completó el proceso de desecación de la cuenca hacia 1960. Esto se hizo por medio de un canal que lo atravesaba de norte a sur juntándose con el canal de Ayatla, y que se iba a descargar en el lago de Texcoco. Así, los terrenos antes ocupados por el lago fueron utilizados para la siembra, formándose así el más importante complejo agrícola.

Paralelamente en el Distrito Federal se aceleró el proceso de industrialización y se inició el despegue de los municipios de Tlanepantla, Naucalpan y Ecatepec, el ritmo de crecimiento demográfico de Valle de Chalco, que hasta ese momento había seguido un desarrollo similar al de otras partes del país de iguales características, comenzó a dispararse, primero de manera gradual y después de manera vertiginosamente, como resultado de las corrientes migratorias originadas en la Ciudad de México, la zona metropolitana conurbada y otras entidades del país.

De tal manera que la gente responsable de la expansión de los límites urbanos de la ciudad no era solamente la originaria de la provincia sino que provenían sobretodo del Distrito Federal y de la periferia de la Ciudad de México, pues, a pesar de la carencia de servicios urbanos del Valle de Chalco se constituía como una opción entre la población de bajos ingresos, para satisfacer su demanda de suelo barato para construir su vivienda.

Sin embargo, escaso tiempo basto al ser humano para cambiar drástica e irreversiblemente el entorno, donde la mancha urbana devora a una gran velocidad todo el terreno a su alcance; es así, como las primeras casas construidas al final de los años 70's dejaron el sitio a una verdadera ciudad que de hecho, no es más que una concentración de casas establecidas sobre terrenos carentes de los servicios adecuados.

Proceso de transformación de una sociedad rural a una sociedad urbana e industrial, en que los suelos han sido víctima de la sobrepoblación que origina los asentamientos irregulares, acompañados de su extensa gama de problemas económicos, políticos y sociales.

Declarada la zona marginalizada más extendida de América Latina el Valle de Chalco se volvió el blanco de un programa social gubernamental llamado Solidaridad. Este factor le permitió llamar la atención nacional e internacional; la llegada de personajes tan importantes como el presidente de la República Mexicana, la esposa del presidente de la República francesa y el Papa, lo cual parece confirmar esta idea.

"SOLIDARIDAD es una forma de trabajar, de hacer democracia directa, de construir el piso básico de servicios y un piso adicional de productividad; representa la oportunidad de que los grupos populares cuenten con mejor educación, salud y servicios, que no sólo incrementen sus condiciones de vida, sino que también haga posible una más justa distribución del ingreso. Es en síntesis, una vía para remodelar nuestra realidad, avanzar en el combate a la pobreza y abrir oportunidades participativas y populares de desarrollo". (Carlos Salinas de Gortari) (30)

(30) S/A, Solidaridad, 6 años de trabajo. pág.8.



Sin embargo, el Valle de Chalco, debido a la concentración de los problemas económicos, sociales que presenta se vuelve una entidad política cada vez más expresiva.

"La pobreza que predomina en la región la cual se exagera día con día, pone a prueba la estructura del orden público y por tanto, del sistema político. Las malas condiciones de vida provocan que los habitantes de la región busquen alternativas, para mejorarlas y utilicen diversas formas de organización para hacerse representar y ser escuchadas por las autoridades y frecuentemente para ejercer presión sobre el poder político. En la región se generan diversas movilizaciones que se pueden clasificar de la siguiente manera:

\*Grupos externos, con conexiones a nivel estatal y nacional que a través de la acción y manipulación de la población, pretenden obtener prebendas o espacios de poder.

\*Grupos locales eminentemente políticos reconocidos por la sociedad que a través de una supuesta gestión de las soluciones a problemas de la comunidad, pretenden ganar posiciones políticas. Estos grupos pueden pertenecer a algún partido político." (31)

Ante este panorama el último día de gobierno de Carlos Salinas, el 30 de Noviembre de 1994, el Congreso de Estado presentó el decreto de Valle de Chalco, tomando partes del territorio que conformaban tales como: ejido de Xico, Ixtapaluca, Sta. Catarina, etc, quedando instalado el municipio de Valle de Chalco Solidaridad. (Ver anexo # 1)

Ante tal acción, se tiene conocimiento de que un municipio es la estructura ideal para relacionar directamente al gobierno con las comunidades, porque es el nivel más cercano a sus problemas o iniciativas. En este ámbito se propicia la participación de los diversos sectores de la sociedad para la solución de sus necesidades apremiantes.

(31) S/A. "Programa especial para el Valle de Chalco, marco de referencia. pág. 57.

"Es una entidad territorial que abarca una o más localidades dotada de capacidad jurídica para gestionar sus medios económicos tanto patrimoniales como tributarios; para prestar servicios públicos y ejercer su derecho de potestad de facultad de mando coactiva. Es una forma de descentralización política y administrativa para atender las necesidades de la población en una circunscripción territorial determinada" (32). Por lo que Valle de Chalco Solidaridad 122, se convirtió en un municipio más del Estado de México.

### 3.2.1 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

Los orígenes de la población del Valle de Chalco se remontan hasta la época prehispánica, en la que Chalco pertenecía a la jurisdicción del gran señor de Texcoco y fue una parte de las siete tribus nahuatlacas que guardaban estrecha relación comercial con la gran Tenochtitlán. Así tenemos que al igual que Chalco, Xochimilco, Tlatelolco, Tacuba y otros más eran pueblos con autonomía relativa que no podían permanecer como entes aislados, ya que por sus rasgos definían una especificidad cultural.

El hombre prehispánico, hace 21 mil años aproximadamente, llegó por primera vez al Valle de Chalco, en donde encontró alimento, principió el acondicionamiento del medio para su supervivencia, encendió la luz de su esperanza y nos transfirió el vestigio de su paso.

Hoy en día la composición de la población del Valle a cambiado radicalmente. Muchos migrantes del interior del país que llegaron a la Ciudad de México buscando mejores condiciones de vida; se encontraron con la imposibilidad de satisfacer sus necesidades mínimas para subsistir (alimento, habitación, vestido, trabajo, etc.). Al no encontrar soluciones inmediatas buscaron alternativas en los municipios nedaños,

(32) S/A. La solidaridad en el desarrollo nacional. La nueva relación entre sociedad y gobierno". pág.163.

logrando obtener un terreno y tomando posesión de él, de manera regular o irregular.

Asimismo, muchos pobladores cercanos, al encontrar rentables sus tierras, decidieron fraccionarlos y crear alternativas de propiedad de lotes para la vivienda, provocando una flave de escape a la Ciudad de México, la que no estaba en posibilidades de dar respuesta a todas las necesidades de las personas que día a día llegaban de la provincia buscando una oportunidad laboral.

Esto originó que el Valle de Chalco fuera una mezcla de habitantes provenientes de la zona metropolitana de la Ciudad de México y de corrientes migratorias venidas de diversos estados del interior del país, las cuales al continuar su forma de vida en esta región poco a poco perdieron sus manifestaciones particulares (ya que por no estar en su lugar de origen no las pueden expresar con plenitud: culto a sus muertos, festividades religiosas, comidas, vestidos típicos, etc.) ocasionando una cultura urbana con el crecimiento y formas de vida de las nuevas generaciones.

Sin embargo, esta gente se siente más a gusto en casa humilde de obra negra y sin agua pero donde pueda tener algunas gallinas, perros para defenderla, inclusive un puerco, y oír música ranchera sin temor de ser insultada por los vecinos, que estar encerrada en un departamento a sufrir la promiscuidad de una vecindad.

Al respecto, esta investigación señala algunos rasgos del contexto político, económico y social del Valle de Chalco.

### Aspecto Político.

En su composición actual el Valle de Chalco está conformado como municipio (Valle de Chalco Solidaridad 122).

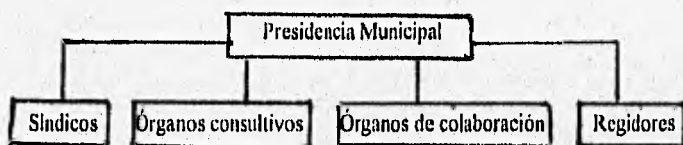
El municipio está administrado por un ayuntamiento de elección popular directa; no hay autoridad intermedia entre el presidente municipal y el gobernador del Estado e impera el principio de no reelección inmediata.

En las normas jurídicas se observan las atribuciones del gobierno municipal:

- Presentar iniciativas de ley ante la legislatura local.
- Manejar libremente la hacienda y el patrimonio.
- Organizar la administración y los servicios municipales:
  - \*agua potable
  - \*rastros
  - \*mercados
  - \*drenaje
  - \*limpia
  - \*pavimentación
  - \*policía
  - \*parques y jardines
  - \*transportes municipales
  - \*registros de diversa índole
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales de la Federación en materia sanitaria, educativa, laboral, electoral, censos.

- Realizar obras públicas
- Fomentar el espíritu cívico y de solidaridad entre los habitantes.
- Cumplir los reglamentos de policía y un buen gobierno .

En términos generales el Municipio se estructura de la siguiente manera:



Así también, a nivel formal la organización del asentamiento, está constituida por un representante por colonia, que es nombrado por los habitantes de cada una de ella de manera democrática, este es un cargo con una duración de tres años. La función que cumplen estos representantes es la de informar al Municipio de los servicios que le hacen falta al fraccionamiento y los problemas cotidianos que a este nivel enfrentan los habitantes del Valle de Chalco.

Sin embargo, se observa entre los colonos del Valle un nivel pasivo de participación directa en la política ya que prácticamente no están conscientes de los asuntos que en este campo se examina.

### Aspecto Económico

El Valle de Chalco presenta una importante transición en la actividad económica de una formación agrícola hacia una actividad semi-industrial. Sin embargo, la capacidad de los industriales no ha sido suficiente para captar toda la mano de obra disponible; ya que tanto la población originaria como la de los nuevos residentes, no cuenta con la capacitación para el trabajo de acuerdo con las exigencias de la industria, debido a su ocupación anterior (agrícola, artesanal, comercial, etc).

Al no encontrar una alternativa de trabajo en el Valle toda la población que requiere de una oportunidad laboral se traslada al Distrito Federal o a las zonas industriales, con desplazamiento que llegan a consumir hasta cinco horas de ida y vuelta y un gasto de transportación elevado, lo que disminuye el presupuesto asignado para el gasto familiar, causando ausencias importantes en la familia.

La gran mayoría se dedica a la economía informal de subsistencia; otro grupo numeroso trabaja en servicios como el transporte, el comercio y oficinas de gobierno; mientras que la agricultura y ganadería están desapareciendo.

Todas estas actividades son de carácter temporal y son pagadas con remuneraciones bajas; ésto implica la pobreza existente de la zona.

Los menores de edad, mujeres y ancianos pertenecen a la economía de subsistencia. En cuanto a la población flotante por su actividad económica y el tipo de relación laboral que establece, se caracteriza por el subempleo y desempleo; existe también, una amplia gama de actividades para cuya realización no se requiere de una capacitación, y que son entre otras, la de bolero, lava-coches y vendedores ambulantes.

Existe un alto porcentaje de población analfabeta en edad productiva pero carece de capacitación o no se le presenta ninguna posibilidad de realizar alguna actividad remunerada; por tal motivo se encuentra desempleada.

En síntesis, los fenómenos de desempleo y subempleo así como los tipos de empleo existentes, provocan en el Valle de Chalco que el ingreso percapita y familiar sea muy bajo, limitando con ello las posibilidades de proveerse adecuadamente de aspectos fundamentales como son: alimentación, habitación, vestido, educación, recreación, utilización de tiempo libre entre otras.

#### Aspecto Social.

El Valle de Chalco es una población cuyas condiciones de vivienda, nutrición, salud, servicios públicos y educación aún en nuestros días son deplorables.

Un terreno baldío y gente que lo ocupe en el primer eslabón de la cadena que inicia el fraccionamiento del Valle de Chalco. Al respecto, Ben Amor y D. Mathiew (1991), señalan que las razones básicas para ocupar los terrenos fueron: adquirir terrenos baratos, no rentar por problemas de arrendamiento suscitado por la cantidad de hijos, porque fueron desalojados, desalojo gubernamental por obras, entre otras.

A partir de entonces se generaba la posibilidad de permanecer en la zona indefinidamente, viviendo de y para los demás; lo que traía como consecuencia una forma de convivencia diferente (no es una comunidad rural, ni tampoco una comunidad urbana), con nuevos hábitos, valores distintos y actitudes propias de la nueva situación social de los habitantes.

El sujeto que integra esta comunidad adquiere la capacidad de moverse entre la multitud sin preocuparse de quién está a su lado y sin invitar al acercamiento. Siempre se da ajustando a la novedad y al cambio (cambiar su tradición), si ésta obstaculiza en las cosas que haga; no está representado por su familia; por lo común goza el derecho de escoger su propia ocupación y el lugar de trabajo, aunque para algunas familias el control puede ser fuerte; el individuo que trabaja está autorizado a disponer de sus ganancias siempre y cuando se contribuya al gasto familiar; tiene más oportunidades de selección y expresión pero su libertad se conduce de acuerdo a reglas o normas.

La situación en la que se haya inmerso tiende a crear uniformidades y conformidades; acepta y ayuda a mantener diversas pautas estereotipadas de conducta entre las cuales predominan la actitud sumisa de la mujer, el arraigado machismo del hombre, negarse libertad de superación personal y profesional a la mujer, etc. La actitud hacia los extraños en general son bien recibidos y tratados amablemente.

Ahora bien, se observa que entre los jefes de familia de 30 años en adelante, se compone de 4 hijos o más; sin embargo, las familias reducen el número de sus miembros a medida que pasa el tiempo, pero simultáneamente aumenta el número de familias.



Esto es: las uniones conyugales son generalmente a temprana edad, sobre todo por lo que hace a las mujeres, y un principio elemental impone la obligación a la nueva pareja de construir cuando menos algún recurso de separación dentro de la vivienda paterna.

"UNIONES CONYUGALES.-En lo que concierne al matrimonio, acontecimiento trascendental en la vida de los individuos que marca la transición de la adolescencia y la juventud a la edad adulta, las mujeres mexicanas continúan estableciendo su primera unión marital a una edad temprana (18.4 años), situación que apenas ha variado en los últimos 15 años. En comparación, los varones se casan en promedio dos años más tarde. Las mujeres que viven en las áreas rurales tienden a casarse o unirse un año antes que las mujeres del medio urbano (17.6 y 18.7 años, respectivamente). Diferencias semejantes se observan entre la población femenina que no ha terminado la primaria y la que sólo ha completado el ciclo escolar básico."(33)

Edad a la primera unión por tamaño de la localidad, nivel de instrucción y sexo, 1992\*

	MUJERES	HOMBRES
Estados Unidos Mexicanos	18.4	20.2
Áreas rurales**	17.6	19.9
Áreas urbanas***	18.7	20.4
<b>NIVEL DE INSTRUCCIÓN</b>		
Sin instrucción	17.3	19.6
Primaria Incompleta	17.9	20.0
Primaria completa	19.1	20.5

\*Datos referidos a la población de 12 años y más unida antes de los 25 años según su estado civil al momento de la entrevista.

\*\* Localidad de menos de 2,500 habitantes.

\*\*\*Localidades de 2,500 habitantes y más.

(33) Secretaría de Gobernación. Op.cit. p.39.

\* De las 56 etnias que existen en nuestro país, 44 de éstas están representadas en el Valle de Chalco; el 35% aproximadamente son de Oaxaca de los cuales diez mil habitantes son hablantes de su lengua .

Los medios de comunicación son usados para extender las ideas y para inducir modos de vida de largo alcance; sin embargo, las diferentes familias que conforman el Valle responden en forma de vestir, etc. aunque esto depende del ingreso familiar.

#### Vivienda.

Cada familia construye su respectiva vivienda; en la mayoría de las casas se constituye como una construcción no planeada y caracterizada por el uso de materiales escasamente durables, lo que coloca a los habitantes en condiciones tanto o más desfavorables que las que prevalecen en otras regiones hacia las que no ha llegado el desarrollo.

\*Testimonio del Arq. Jaime Noyola Rocha, Director en la unidad de cultura en el Palacio Municipal de Xico.

El proceso de autoconstrucción dura varios años y comprende diferentes etapas. Se comienza con materiales provisionales y, conforme se consolida el asentamiento y crecen las posibilidades económicas de la familia, se incorporan materiales permanentes.

"Se calculan que en la región existen 55,948 viviendas, cuyos lotes miden por término medio 220 metros cuadrados y en ellos se edifican 3.4 cuartos carentes de servicios indispensables como agua y drenaje, en su gran mayoría". (34)

En la región se pueden diferenciar tres tipos de vivienda:

\*Viviendas que presentan pisos de tierra, muros y techos con materiales perecederos que cuentan únicamente con el servicio de luz autoinstalada.

\*Viviendas que cuentan con muros de materiales permanentes y techos semipermanentes, sin estructura sólida, que tienen sólo el servicio de luz.

\*Viviendas que manifiestan cimentación y materiales permanentes que disponen al menos de los servicios de agua y luz.

(34) S/A. Op. cit. p. 33.

Cada vivienda es susceptible, dentro de su alarmante pequeñez, de convertirse en dos, tres y hasta cuatro espacios que albergan sendas de organizaciones familiares, con los mismos lugares para dormir, comer, cocinar y guardar las pertenencias.

No falta en la casa la imagen religiosa y su veladora, y algún radio sintonizado permanentemente, a todo volumen; las televisiones tampoco escasean entre los habitantes de esta comunidad.

#### Educación.

La educación en el Valle de Chalco enfrenta serios problemas y carencias, entre cuyas causas se encuentran las condiciones socioeconómicas y culturales de la población.

Los problemas educativos más graves afectan el ciclo básico que comprende los niveles de preprimaria, primaria y secundaria. En la mayoría de los casos las instalaciones se hallan en mal estado, el equipo es mínimo y deteriorado, el equipo de talleres y laboratorio prácticamente es inexistente.

A pesar de los niveles de cobertura en general parecen satisfactorios, resultan bajos si se comparan con los del Distrito Federal.

La población presenta niveles de escolaridad muy bajos debido a los problemas de equipamiento e infraestructura ya mencionada, así como por su origen y antecedentes culturales, pues en su mayoría son inmigrantes pobres con escaso nivel educativo.

Es importante mencionar el impacto de la problemática socioeconómica sobre el desarrollo educativo, ya que, por una parte determina que exista un alto grado de deserción, que se presenta con mayor agudeza al final de cada nivel ( primaria, secundaria, y medio superior) y especialmente en la mujer, pues el bajo ingreso familiar obliga a muchas en edad escolar a desempeñar alguna actividad que le permita obtener ingresos.

Otro factor significativo que reduce el aprovechamiento de los escolares en esta zona se ve reflejado en la desnutrición de los mismos.

#### Transporte.

El Valle se comunica principalmente a través de la autopista y la carretera federal México- Puebla, la calzada México-Tulyehualco (eje 10) que desemboca en la primera, las carreteras México-Texcoco, México-Cuautla y Chalco-Tláhuac. A excepción de ésta última, todas convergen a la calzada Ignacio Zaragoza .

#### Rutas (origen-destino)

##### AUTOBUS SUBURBANO :

- \*Línea de autobuses México-Chimalhuacán a (Metro Zaragoza- Colonia Jardín )
- \*Línea de autobuses México-Santa María. Astahuacán (Metro Zaragoza-Colonia Guadalupeana).
- \*Ruta 100 ( cárcel de mujeres-Autopista)
- \*Transporte colectivo (Metro Santa Marta y Metro San Lazaro )
- \*Taxi colectivo de ruta fija (servicio local-servicio al D.F y ruta de paso)
- \*Bici -taxi (servicio local).

Horario de servicio: 5:00 a 23:00

### 3.2.2 PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD.

Diversos problemas como alimentación deficiente, carencia educativa, insuficiencia de servicios públicos; vivienda, contaminación, áreas habitacionales en condiciones insalubres; ausencia casi total de áreas verdes y asentamientos irregulares, son algunos de los factores determinantes de las condiciones de vida deficiente de los habitantes del Valle de Chalco.

Otro problema que se observa en la comunidad es que hay excretas de los animales domésticos que son arrastrados por las tolvaneras sobre todo en época de estiaje, ocasionando frecuentemente enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Las tolvaneras se presentan debido a la falta de vegetación circundante que evite el paso de los vientos y a la pavimentación de las calles.

La basura de las viviendas es recogida por los camiones; sin embargo el servicio es deficiente, por lo que hay quienes se deshacen de ella quemándola, enterrándola, arrojándola en lotes baldíos o en la vía pública. La basura que se recolecta por vía municipal en Chalco se envía al tiradero de Santa Catarina, Iztapalapa, D.F; el cual se encuentra próximo a saturarse.

En lo que se refiere al sistema de drenaje, en el Valle se carece de este servicio, tanto para el desalojo de aguas negras como pluviales, es lo que provoca en el primer caso un alto grado de contaminación ambiental y en el segundo, en la época de lluvias graves inundaciones en calles y viviendas. Con el fin de evitar focos de infección entre los pobladores del asentamiento es indispensable la introducción de este servicio en el mismo. Las calles carecen de una delimitación y nomenclatura precisa, así como de guarniciones y pavimentación. Por ser todas las calles de terracería se inundan en tiempos de lluvia, lo que hace imposible el tránsito por las mismas. Mientras tanto en tiempo de sequía se convierten en terregales que originan grandes polvaderas y llegan consigo un sin número de microbios.

El transporte al Distrito Federal se realiza por medio de peseros, ruta 100, y camiones llamados chimecos. Estos últimos se hallan en condiciones tan deplorables que representan un constante peligro para la población que diariamente los utiliza. En la actualidad el traslado al Distrito Federal puede hacerse por vías ya mencionadas, pero su costo continúa siendo elevado para la población.

Por su ubicación y lejanía de los centros de abasto fundamentales, los alimentos presentan una mayor carestía que los que se adquieren en otros lugares del área metropolitana y los mercados que se instalan sobre las calles de las colonias, ofrecen productos de cuestionable calidad. La actividad comercial es deficiente, principalmente por las condiciones insalubres en que se lleva a cabo.

La insuficiencia del mercado inmobiliario público y privado para satisfacer las demandas de los habitantes de la región, ocasiona que en su gran mayoría la autoconstruyan y, en forma paulatina se provean de servicios básicos mediante procesos rudimentarios, sin financiamiento ni asesoría técnica.

La falta de protección a la ciudadanía imposibilita una sana convivencia comunitaria. Dentro de los municipios de la región las áreas de asentamientos irregulares presentan el mayor índice de criminalidad, pues la nula vigilancia propicia la delincuencia, asentuándose los fines de semana por la presencia de algunas fiestas.

En cuanto a los bomberos, la región no cuenta con estación, a pesar de la gran importancia que tiene este servicio para la seguridad pública dadas las características de la zona, en donde además de los casos de incendio, con frecuencia se presentan otros siniestros igualmente graves, como son las inundaciones y hundimientos de terreno.

El nivel de salubridad de las viviendas es bajo; se componen de pocas habitaciones y hospedan a un gran número de individuos. Esta imagen general se relaciona evidentemente con los altos niveles de pobreza de las mayorías con la deficiencia alimentaria y con la escasez de asistencia médica.

La situación se refleja dramáticamente en el deficiente crecimiento de los niños y adolescentes, quienes revelan tener un organismo inferior a su edad cronológica. Es de suponerse, asimismo, que los rendimientos intelectuales de estos menores se encuentran seriamente afectados por estos factores de miseria.



La participación de los menores por conseguir dinero tiene como resultado que no asistan a la escuela y no tengan la oportunidad de prepararse para mejores trabajos.

Si bien es cierto que en el Valle existen algunas escuelas que atienden a un número determinado de menores, éstas resultan insuficientes para atenderlos y proporcionarles educación en forma adecuada, ya que la mayoría carece de suficientes aulas, y otras están en pésimas condiciones. Si a esto se le agregan las condiciones económicas que padecen los menores se comprende porque gran parte de la población en edad escolar no está inscrita en escuelas.

La población mayor de quince años se atiende a través de programas de educación extra escolar. Sin embargo, se sufre de falta de asesores capacitados y descuido de los círculos de estudio, lo que provoca que los adultos abandonen los estudios, por que no ven utilidad a su esfuerzo .

En el Valle, por la conformación de la población no existen opciones recreativas suficientes, que posibiliten un desarrollo integral .

En términos generales puede afirmarse que los habitantes del Valle prácticamente no cuentan con opciones culturales y recreativas que atiendan las necesidades de los diversos sectores de la población que lo conforman.

Se han desarrollado de manera informal y a través de la propia organización de los pobladores, el deporte dentro de la comunidad, estas actividades no cuentan con ningún tipo de equipamiento para su desarrollo adecuado y por supuesto con ninguna ayuda institucional.

## CAPITULO IV

### EVALUACION

#### REPERCUSIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS EN LA MUJER

##### (VALLE DE CHALCO)

La población femenina ha ido ampliando su presencia en diversos espacios de la vida social, económica, política y cultural. No obstante, las mujeres todavía enfrentan obstáculos que limitan la realización de su potencial en la sociedad. En mayor o menor grado el hecho de ser mujeres las expone a prejuicios de antaño, y a la práctica de discriminación y opresión que ha menudo las relegan a una condición de inferioridad y de subordinación.

Por ello, la desigualdad entre hombres y mujeres sigue permeando la naturaleza de muchas de nuestras comunidades, lo que contribuye a reproducir su situación de desventaja.

Sin embargo, la dispersión de las comunidades o localidades de acuerdo a las características geográficas, el nivel de urbanización, las oportunidades de la población para acceder a la educación, etc, son elementos que conforman un determinado grado de desigualdad entre ambos generos.

Por lo anterior, en nuestra investigación se llevó a cabo una evaluación en un período de 15 días, a un grupo de mujeres de 15 a 25 años\*, en el Valle de Chalco, tomando como muestra la Colonia Independencia para describir su realidad social y estudiar los múltiples condicionamientos de su acción individual en el ámbito educativo que se gesta en esferas como: instituciones, vida cotidiana y prácticas que determinan el nivel y alcance de este aspecto de la mujer en esta zona.

Para ello, se considera importante mencionar algunas de las características de la zona en estudio.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA COLONIA INDEPENDENCIA

La colonia Independencia es de las primeras que se formaron en el Valle, se consigna este hecho como simple información verbal obtenida de los habitantes.

Esta colonia se ubica en la zona más importante del asentamiento denominado Municipio Valle de Chalco Solidaridad 122, dado que al norte la limita la autopista México-Puebla.

A lo largo de ésta existen dos puentes que son los más antiguos, se les conoce como el puente rojo y el puente blanco.

A la fecha ambos puentes son puntos de referencia en donde se ubican dos bases de taxis colectivos, y que únicamente dan servicio en el interior del Valle, estas dos rutas operan en forma organizada, aunque con vehículos de considerable antigüedad.

\*La importancia de la población de entre 15 y 25 años se manifiesta en que en esta etapa los cambios biológicos y emocionales son elementos que permiten identificar a la adolescencia y juventud como período de características específicas y distintivas en el proceso de desarrollo de los seres humanos (relaciones interpersonales y familiares, sexualidad, adicciones, oportunidades educativas y empleo, etc.); rasgos que se presentan en los diferentes contextos sociales, económicos y culturales.

Por el lado sur el límite de la colonia está dado por la calle Hermenegildo Galeana. No se observa ninguna característica especial para determinar este límite.

Del lado oriente, el límite está dado por la Av. Emiliano Zapata, esta vía significa un elemento importante dentro del trazo del asentamiento, ya que recorre en este sentido al Valle en sus límites y de esta manera, comunica a varias colonias. A lo largo de esta avenida y principalmente en la Colonia Independencia, se observa de manera notoria de la actividad comercial y de servicios, que por su ubicación ofrece sus servicios a los pobladores de las colonias, que usan esta vía de acceso.

Del lado poniente el límite de la colonia Independencia está dado por la Av. Alfredo del Mazo, que cumple la misma función que la Av. Emiliano Zapata. Las actividades marcadas en ésta se desarrollan de manera más importante sobre la Av. A. del Mazo, cualitativa y cuantitativamente.

Los usos del suelo de la colonia Independencia son:

-Superficie total de la colonia :	852,150 metros cuadrados.
-Superficie total de manzanas:	558,510 metros cuadrados.
-La superficie destinada a la realidad:	293,640 metros cuadrados.
-Superficie destinada a usos habitacionales:	320,773 metros cuadrados.
-Superficie destinada a servicios públicos:	237,737 metros cuadrados, distribuidos en la siguiente forma :

- \* educación: 16,048 metros cuadrados.
- \* mercado: 4,200 metros cuadrados
- \* iglesias : 1,530 metros cuadrados
- \* cine : 708 metros cuadrados .
- \* delegación : 1,988 metros cuadrados
- \* otros: 1,053 metros cuadrados (Alcohólicos Anónimos, CORETT, DIF)

-Número total de manzanas : 183  
 -Número total de lotes : 2519 ". (35)

Los comercios observados en la zona son desde una tienda de materiales de construcción hasta pequeños puestos de jugos de inversión económica muy elemental .

Los dos corredores comerciales que limitan la colonia Independencia son los más importantes de todo el Valle (Av. A. del Mazo y Av. Emiliano Zapata) .

(35) Bernard Laconbe. Op. cit. p. X- 12.

En estos corredores se encuentran tres grandes rubros de comercio :

-Los que se refieren a la construcción

\*materiales de construcción.

\*talleres de herrería y otros.

-Los de tipo automotriz :

\*comercios y talleres destinados al mantenimiento de vehículos automotrices.

-Los comestibles (varios).

Otro aspecto notorio en la localidad es que: "se observan dimensiones de manzanas que van desde más de 200 mts. hasta 60 mts. en sentido largo y de 40 mts a 30 mts en sentido corto con separación de calle de 11 mts en promedio. Asimismo, se aprecia la intención de que las calles crucen a todo lo largo y a todo lo ancho de la colonia y provocan la cantidad en colonias adyacentes, esta manera permite ver, en determinados momentos el Valle, de extremo a extremo en ambos sentidos. Las vialidades son conformadas por los mismos vecinos, principalmente por los que poseen vehículos o por quienes se preocupan del tránsito de las pipas abastecedoras de agua. El material usado generalmente es cascajo, que evita la impermeabilidad en la capa de rodamiento". (36)

Después de haber dado un panorama de la colonia Independencia haremos mención de los datos obtenidos en la evaluación de esta misma.

(36) Bernard Lacombe, et al. Proyecto Valle de Chalco, U.A.M. Xochimilco p.X-11.

Los cuestionarios se aplicaron únicamente a mujeres de entre 15 a 25 años, por considerar que esos son los límites en que el género femenino tiene más posibilidades de establecer su papel en la sociedad. Este grupo representa alrededor del 20% de la población total en la zona en estudio; de este total el 44% está representado por adolescentes (37) y el 56% por jóvenes (38); situado en la gráfica N. 1.

En la actualidad, el área en estudio presenta una composición mixta en su población distribuida de la siguiente forma: 39% provenientes del D.F.; 27% Edo de México, 13% Oaxaca, 7% Puebla, 6% Guerrero, 4% Veracruz, y el 3% restante corresponde a otros estados de la República (Ver gráfica No 2)

En lo que concierne al estado civil de las mujeres cuestionadas llana la atención en tanto que el 54% declararon estar casadas o tener alguna otra unión de pareja y sólo el 46% equivale a las mujeres solteras. (Ver gráfica No 3)

(37) La adolescencia y la juventud constituyen etapas decisivas de la vida que permiten al individuo prepararse a su incorporación a la vida adulta. "La adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la adultez. En relación al aspecto social de la adolescencia se ha considerado que es una etapa que vive el ser humano, período de contradicciones y fricciones con el medio familiar y social, originado por la falta de identidad y búsqueda de su papel en la sociedad reforzado por los estereotipos que ofrecen dentro de su entorno. Guadalupe Hernández Córtez, et al. Educación y género, p.64.

(38) "La juventud propiamente dicha abarca de los 18 a los 24 años. En esta edad se decide a la orientación en el mundo de los valores, especialmente en el nivel de las propias exigencias típicas (juicios sobre sí mismo), y la concepción del mundo y de la vida". Francisco Larroyo. Diccionario Porrúa de Pedagogía, p. 361.



"La situación de las mujeres tiene múltiples características en común con otros grupos dominados, pero difiere a todos los demás en cuanto a que no constituimos sector aislado, sino la mitad del género humano. El nivel y las características particulares de la opresión a que estamos sometidos depende de nuestras diferencias de clase, pero la ideología que sustenta la opresión rebasa estas diferencias, ya que independientemente del estrato social que ocupamos se nos ha impuesto un lugar definido dentro de la sociedad: la familia y una función básica: la de servicio subordinado a los demás".(39)

En la gráfica No. 17 se puede vislumbrar un pequeño panorama de esta situación ya que el 83% de las mujeres en esta comunidad se hace cargo de las actividades del hogar, y la participación de los demás integrantes de la familia es sólo un 11%.

En relación con la maternidad hay muchos aspectos que es necesario que se mencionen desde los puramente vinculados con la capacidad de reproducción biológica, hasta la significación psicológica, social, cultural y económica del ejercicio de la misma, que en la localidad en estudio no son tomados en cuenta, ya que en este aspecto la mujer se concreta únicamente en el deseo de tener hijos como una respuesta al ser mujer, es decir es algo que forma parte del destino y de su realización de la misma. Esto se puede corroborar en la gráfica No. 25 con los siguientes resultados: es bonita 68%, es una responsabilidad 12%, es una etapa que debe pasar la mujer 10% y sólo el 2% que es algo desagradable.

(39) Elena Urrutia. *Imagen y realidad de la mujer*. p.62-63.

A la pregunta 4 del cuestionario, del total de la muestra el 48 % está representada por mujeres que si tienen hijos y el 52% manifiesta no tener (Ver gráfica No. 4).

En base a lo anterior, las mujeres han desempeñado tradicionalmente una función decisiva en la educación y crianza de los hijos, y en ella ha recaído la realización de las tareas propias del hogar. Las funciones que llevan a cabo en la familia se han visto crecientemente acompañadas por el desempeño de papeles diversos en otras esferas de la vida social. Sin embargo, las tareas hogareñas siguen predominando como una responsabilidad exclusivamente femenina.

Esta situación se relaciona con la edad y número de hijos, ya que el 52% está interpretado por mujeres con un sólo hijo el 56% de éstos corresponde a una edad en la que se requiere de cuidados de lactancia; de la misma manera el 33% se refiere a mujeres con dos hijos y el 15% con tres y cuatro hijos que refleja una postura significativa en atención a ellos en las actividades de educación formal. (Ver gráficas No. 5 y 6)

Todas estas causas giran en torno a la idea de que la actividad fundamental de la mujer, cuando no la única, es la procreación. Por tal motivo, el ingreso de la mujer a la vida fecunda, después de la maternidad temprana se relaciona muy de cerca con la deserción escolar (gráfica No. 9) y con la menor participación de la población femenina en la actividad remunerada.

De acuerdo con esto, los datos señalados en la pregunta ¿dónde trabaja? fueron significativos para la educación ya que los tipos de ocupación que destacan en la población económicamente activa de esta comunidad son: vendedores de mostrador, comerciantes, empleada doméstica y obrera que representan el 80% del total de la muestra y sólo el 20 % concierne a mujeres que desempeñan una actividad técnica o profesional. (Ver gráfica No. 11)

En la gráfica 12 podemos observar que estas formas de empleo le permiten a la mujer trabajar en horarios flexibles (4 hrs 58%, 5 a 8 hrs. un 38%, y 9 a 12 hrs. el 4%), que le facilitan atender a sus hijos y las labores del hogar.

Como esposas, madres y trabajadoras las mujeres continúan con las responsabilidades principales de la organización y desarrollo del ámbito doméstico que no son compartidas por los miembros restantes de la familia. A sus cargos extradomésticos, mujeres que trabajan 28% ( Ver gráfica No. 10), muchas veces excesivas, se suman las responsabilidades domésticas. Esto se percibe en la gráfica No. 16 en tanto que de las mujeres que trabajan el 77% al llegar a casa tienen que realizar las labores doméstica y atender a los hijos y sólo el 23% llegan a descansar o estudiar.

"La sociedad tiende a encasillar a cada sexo en un ámbito concreto y claramente diferenciado del otro. Así, de cada sexo se espera que sea exitoso básicamente en un sólo sector y se le adiestra para ello, educándose para que desee estar y disfrute de ese ámbito y para que valore su felicidad en función del éxito en él". (40)

En el caso de la mujer en la zona en estudio, el ámbito que se le asigna en su mayoría es el privado (familiar, doméstica, afectivo) y que se les educa en la dependencia y autolimitación de talentos y ambiciones extradomésticas, esperándo con ello que asuman la mayoría de las tareas reproductivas, es decir alumbramiento y crianza de los hijos; en la gráfica 15 podemos observar que el cuidado de los hijos únicamente es por mujeres, los cuidados físicos y apoyo afectivo de la unidad familiar. (ver gráficas No. 21 y 22).

Paralelo a lo anterior, existe el estereotipo (41) de que las mujeres son física y afectivamente más frágiles que los hombres, lo que implica que se les arraignen más peligrosos sufrimientos, de tal manera que se les conduce o se les limiten las libertades y tienden a sobreprotegerlas. La aseveración de la gráfica No. 23 así lo demuestra, considerándo que las ideas inculcadas sobre el comportamiento del hombre y la mujer se basan en darse a respetar 41%, ser responsable 18% y sólo al 1% le inculcaron que la mujer debe prepararse.

(40) Gloria Poal Marcei. *Entrar, quedarse, avanzar. "Aspectos psicosociales de la relación mujer-mundo laboral"*, p. 87.

(41) Es una creencia popular, imagen o idea aceptada por un grupo de ordinarios enunciada por palabra y carga de... el estereotipo está íntimamente ligado al prototipo cultural, es decir, crea pautas y normas de comportamiento, incluso es utilizada para inducir consciente o inconscientemente la conducta y confirmarla a las instituciones o grupo sociales que las presuponen dentro de su función. María del Carmen Serrn. *Aspectos Socioculturales en la actualidad hacia la sexualidad femenina*, p.32-33.

En las gráficas No. 19 y 20 se destaca que las mujeres para adecuarse al rol (42) que les corresponde por sexo, deben realizar una repetición de lo que han vivido o conocido en el transcurso de su infancia, así como en el ámbito en que se desenvuelven, de tal manera que las labores más comunes efectuadas con su familia se refieren a tareas de la casa en un 27% y trabajo 3%, mismas que aumentan en su edad adolescente y en que las tareas domésticas en esta edad corresponden a un 96%.

De acuerdo con Martha Lamas "En la actualidad resulta mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura". (43)

Este hecho no es la excepción en las mujeres que forman parte de esta población, motivo por el cual es posible ver en las gráficas No. 26 y 27 que de la educación que les dieron sus antecesores, el 66% de las mismas se niega a cambiar algún aspecto transmitido debido a que creen que todo está bien y únicamente el 32% habla de un cambio relacionado con la comunicación, la libertad y el rol, así como el maltrato.

Asimismo, los elementos de tipo económico y cultural en relación con los prejuicios tradicionales van orientando a la mujer de esta comunidad a tareas ligadas estrechamente con el ámbito privado; de acuerdo con la gráfica No. 18 se observa que sus actividades realizadas cotidianamente equivalen en un 53% a las tareas del hogar, un 14% al trabajo fuera de la casa y únicamente el 7% corresponde a mujeres que estudian.

(42) rol -currículer, representación.

(43) Martha Lamas, *La antropología feminista y la categoría de género*, p.183.

Por ello, en la pregunta 11 del cuestionario el punto de partida consistió en averiguar el tipo de actividades extradomésticas que desempeñan las mujeres de dicha comunidad. A la respuesta de ésta, los porcentajes de la gráfica No.13 muestran el agrado de la mujer por desempeñar la actividad que realiza ya que para el 100% es satisfactoria.

Asimismo, la aseveración que se confirma en la gráfica No. 14, al expresar su agrado de la manera siguiente: 35% le gusta, 17% conoce gente, 25% aprende y le es fácil, 4% ayuda gente y sólo el 10%, manifiesta trabajar por necesidad.

Otra área de interés para nuestra investigación es penetrar en el nivel de participación de educación formal de la mujer; en este aspecto los resultados fueron: analfabeta 5%, primaria inconclusa 10%, primaria concluida 30%, secundaria 34%, preparatoria 6%, carrera técnica 9%, profesional 2%. (ver gráfica No. 8)

Aún cuando la población femenina dentro del sistema educativo hoy en día ha aumentado en términos generales, el grado de instrucción de la mujer en esta localidad presenta rezagos debido a que la presencia de los hijos se manifiesta a una edad temprana: de 14 a 17 años 24%, de los 18 a 21 años 54%, de 22 a 25 años 7%.(ver gráfica No. 7)

En este renglón se obtuvieron datos significativos, ya que las respuestas citadas en las preguntas 23 y 32 del cuestionario nos permiten deducir que el matrimonio para la población femenina de esta zona forma parte de la satisfacción y metas de las mismas: frente al 59% de mujeres que opinan que el matrimonio es bonito y bueno, contrastan el 19% que dicen que es una responsabilidad que no las convence y el 6% afirma que es una decisión muy importante para tomarse a la ligera (ver gráfica No. 24). Asimismo, en la gráfica No. 36, el matrimonio destacó como un factor indispensable en el futuro de su vida ya que el 34% se imagina casada y con hijos en el porvenir, para el 48% no hay un interés por el mañana (es algo que no se habían puesto a pensar), y sólo el 13% habla de una preparación en el futuro.

Por tal motivo, el ideal con el ámbito de la educación que sobresale en este lugar se manifiesta de la siguiente forma; el 43% le gustaría estudiar una carrera técnica, 30% una carrera profesional, 12% lo más que se pueda, 4% no le gustaría seguir estudiando, 6% aspira el nivel de secundaria y preparatoria, el 1% se conforma con la primaria y el 2% prefiere trabajar.

Otro de los datos que cobran valor en el cuestionario aplicado, son los representados en la gráfica No. 28, distribuidos de la manera siguiente: el 47% de las mujeres afirma que la educación que se debe dar a una mujer y a un varón debe ser igual, el 30% dice que debe ser diferente y el 23% se abstiene de esta respuesta pero reiteran la desigualdad.

Por lo que el punto de partida de la pregunta 27, se fundamentó con el fin de indagar la existencia de igualdad (hombre-mujer) que permea en dicha población; a ello se respondió como se indica en las gráficas No. 29 y 30: 63% asevero que sí, porque ambos son iguales, un 58% dijo la mujer en la actualidad trata de hacer lo mismo que los hombres puesto que hay más libertad, un 34% afirma que no existe la igualdad entre hombres y mujeres porque se le dá más oportunidad al hombre, para el 27% no existe sólo se menciona, y el 2% no contestó.

Con el fin de precisar la concepción que la mujer de esta comunidad tiene de ella misma, se le preguntó: ¿cree haber alcanzado sus metas como mujer?, los datos que ellas señalaron fueron los siguientes: el 66% contestó que no porque le falta mucho por vivir, ya que dejó de trabajar o estudiar en lo que le gustaba, porque le gustaría hacer más de lo que ha hecho, porque se casó chica, le gustaría ver a sus hijos grandes y el 31% dijo que sí porque habían logrado hacer lo que querían o esperaban en la vida. (Ver gráfica No. 31 y 32)

Los testimonios de la gráfica No. 34 nos permitieron conjeturar las expectativas del papel de la mujer en todos los espacios que predominan en esta comunidad, aspectos que se expresan a continuación: el 68% declara que la participación de la mujer debe ser en todos los espacios, el 15% señala que es una oportunidad para que la mujer participe en los diversos sectores y sólo el 6% está en desacuerdo.



Ante la situación que presenta la mujer en zonas marginadas, se han presentado diversos programas para cubrir las necesidades requeridas, sin embargo, la falta de interés e incluso de conocimiento de estos proyectos por parte de las mujeres de la zona en estudio, muestra en la gráfica No. 38 un porcentaje elevado del 96% ya que sólo el 8% hace el reconocimiento de algunos, como los que se presentan en el INEA (para seguir estudiando), en el seguro social (de Planificación familiar y métodos anticonceptivos) y despensas por parte del Programa Mujeres en Solidaridad.

De acuerdo a los datos vertidos en la investigación en el próximo capítulo, se abordarán las conclusiones a que se han llegado

## CAPITULO V.

### CONCLUSIONES.

A lo largo de la historia, la vida social del ser humano ha sido objeto del establecimiento de modelos que determinan formas de pensar y accionar sobre la realidad, así bien en nuestro tiempo han sobrevenido aspectos de gran importancia a la condición y situación de la mujer en México.

Es un hecho reconocido que las mujeres han logrado importantes avances en factores de índole social, jurídico, político y económico; no obstante también se acepta que existen enormes rezagos que mantienen a la población femenina en situación de exclusión social y marginación en los aspectos relativos a la educación.

De tal manera, para muchas mujeres lo que ha abierto una facilidad hacia el cambio ha sido la ampliación de sus actividades en el ámbito educativo y para otras es un factor más que contribuye a restringir sus posibilidades en la vida, en tanto que la modificación de las actitudes tradicionales, como la preparación de las mujeres para asumir nuevas funciones dependen en gran medida de la educación y de la creación de una conciencia que les otorgue el papel que deben tener en la sociedad.

Por lo tanto, las ideologías han rodeado de imágenes a la mujer de rezagos que encarnan la debilidad, arrastrando así una cultura y educación en la que no existe el nivel primario de conciencia, la cual impide saber que es lo que se busca.

Asimismo, se cuenta con una amplia bibliografía que dá razón de la presencia de las mujeres y el reconocimiento de su papel fundamental en todos los espacios de la vida social. Sin embargo, su tratamiento sigue aún limitado.

Conceptos como los de posición y situación reproducen todavía la exclusión tradicional de las mujeres, al ignorar las relaciones de género que prevalecen en la sociedad, éstas tienen una notable incidencia en la interrelación de educación y provocan una dinámica de acumulación negativa o de desventaja para la mujer.

Sin embargo, marginadas en mayoría de conocimiento, de los beneficios científicos, legales y tecnológicos de nuestro tiempo, las mujeres agravan su dependencia al encabezar los más altos porcentajes de analfabetismo e ignorancia real de la población.

Por lo anterior, la educación de las mujeres se ha convertido en un imperativo de interés para la sociedad ya que el progreso crea al mismo tiempo que les exige una nueva actitud de la mujer. No se trata de darles algunos elementos de instrucción, sino más bien, se trata de darles todos los medios de participar en la construcción del mundo.

El interés principal por estudiar esta zona, es el hecho de conocer más a fondo sobre las mujeres que viven en condiciones precarias ya que de manera global pareciera ser que existe un promedio nacional al que todas las mujeres pertenecen; sin embargo, pasan desapercibidas aquellas que viven en lugares marginados y han tenido que enfrentarse a una misma realidad, un ejemplo es el deterioro constante y creciente de sus condiciones de vida, a su vez esto dá lugar unicamente a la posibilidad de sobrevivencia más inmediata dejando de lado u olvidando, intereses que contribuyen al cambio adecuado a su posición actual.

Considerando de alguna forma que la condición de la mujer es el reflejo del nivel de progreso de la comunidad en que vive, fue necesario para enriquecer el estudio y profundizar en él, estimar a la observación como técnica imprescindible, aplicar cuestionarios, realizar entrevistas, así como consultar material bibliográfico.

Por ello la realización de dicha investigación tomó en cuenta aspectos como: situación social de la mujer en México con el motivo de globalizar e ir delimitando en el segundo capítulo sobre la mujer en la sociedad marginal, así como situación y organización geográfica de la localidad. A su vez se describió la conducta de acuerdo al ambiente, así bien no se dejaron de lado los antecedentes históricos de la comunidad todo esto con el fin de conocer las características iniciales que influyeron e influyen en el desarrollo o bien sus predominios de índole cultural en la mujer que explicaren el proceso de cambio por medio de las transformaciones sufridas por los nuevos elementos culturales adquiridos y por los viejos fundamentos que de esta manera reveló la situación actual del grupo femenino en la comunidad del Valle de Chalco.

Dentro de esta comunidad se intensificó un apoyo especial en donde el expresidente Carlos Salinas de Gortari se comprometió a proporcionar una gran ayuda.

En este aspecto se puede mencionar Mujeres en Solidaridad mismo en que la mujeres del Valle contribuyeron a las labores para el mejoramiento de su localidad; sin embargo, aún los logros alcanzados por este programa, en la actualidad, persisten grandes desafíos en la participación plena del género femenino en la vida económica social y cultural.

Es decir se reconoce un cambio para su comunidad pero desconocen el apoyo que como mujeres se les puede brindar.

De tal manera que en el plano real no se han logrado todavía grandes avances, motivo por el que se hace necesaria la ejecución del Programa Nacional de la Mujer. En este programa se intenta abordar cada uno de los espacios en los que la mujer se haya inmersa sin embargo, la selección de actividades que se presentan para mujeres de bajos recursos corresponden en algunos aspectos a los usualmente ejercidos dentro del hogar y no se toman en cuenta las verdaderas capacidades y conocimientos de estas.

Superar los patrones tradicionales de subordinación o asignación de roles en este programa se considera como la mejor forma de lograr el dinamismo y la participación igualitaria de la mujer en la sociedad etapa en la que todavía no es posible llegar a conclusiones bien definidas.

ESTA TESIS DE BECA  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Ante este panorama la hipótesis "Los cambios en la participación social femenina, su influencia sobre el rol que desempeña en la posición de la mujer en la actualidad son resultados de múltiples condicionantes ideológicas que se gestan en diferentes ámbitos y niveles de la realidad," fue corroborada ya que desde pequeñas las mujeres aprenden a comportarse de una forma aceptable a su sexo en ocasiones adoptan obligaciones adjudicadas por la madre que por necesidad trabaja, lo que provoca que las hijas realicen las labores del hogar así como el cuidado de los hermanos más pequeños, contribuyendo a su vez a los estereotipos marcados por la sociedad aún cuando no están de acuerdo con los patrones conductuales.

Ante tal situación, la toma de palabra por parte de la población femenina, a través de un proceso de educación libertadora permite a ésta la adquisición de conciencia sobre su condición discriminada e impulsa el ejercicio del poder individual y grupal para presionar por el logro de transformaciones en lo personal y en lo social del género femenino.

Con respecto a lo anterior, en nuestra investigación planteamos una segunda hipótesis al referirnos al ámbito de la educación como elemento fundamental para hablar de una posible modificación de actitudes arraigadas en prácticas y pensamientos tradicionales que corresponden a los requerimientos de la sociedad, teniendo como resultado, la reacción de muchos hombres al ver que estábamos aplicando los cuestionarios, preguntaban de que se trataba, y muchos de ellos no permitían salir a la mujer, siendo éste un factor muy relevante todavía dominante en nuestra sociedad.

Con la presencia del género femenino como preocupación de gran importancia en nuestra sociedad actual, la producción teórica y reflexiva de esta visión se presenta como una tarea difícil, de esta manera la labor teórica de este enfoque en gran medida tuvo su apoyo metodológico e histórico en el marxismo.

La mujer que ingresa al ámbito educativo participa en un proceso de redefinición de la identidad femenina que de alguna manera transforma la conducta tradicional al ingresar a otros campos, ésto influenciado por áreas de trabajo que ellas mismas mencionan en donde se les dá mayor preferencia a los hombres, así como el sentirse importantes y útiles dentro de la sociedad.

La participación laboral femenina es un medio donde no existen servicios sociales para las tareas reproductivas y que por lo tanto, las obliga a cambiar su actividad económica con la doméstica, se encuentra limitado en cuanto a horarios, distancia, flexibilidad y tipo de ocupaciones que pueden desempeñar.

Cuando la mujer tiene la posibilidad de acceder a la llamada vida pública también tiene la posibilidad de conocer y ser parte de otro estilo de vida que incluye independencia económica con respecto al esposo o a la pareja, no olvidando que las labores realizadas en el hogar no son reconocidas como tales.

Si bien su inserción en el mercado de trabajo dependerá de la etapa o ciclo de vida que esté viviendo (soltería, matrimonio) y con los hechos que la mujer en cualquiera de sus etapas está tendiendo a modificar un tipo de educación de antaño que limitaba su desarrollo como persona y como profesionista.

Lo anterior significa que en la actualidad las mujeres están llevando a cabo una serie de mecanismos que le permiten compaginar su trabajo remunerado con el trabajo doméstico, ya que éste último ha adquirido características muy específicas que lo distinguen del realizado en épocas pasadas. Si bien, se llevan a cabo las mismas actividades comunes del hogar, el trabajo doméstico, ya no se considera como la única fuente de satisfacción y realización personal y en ocasiones se ha convertido en una labor compartida por el resto de la familia.

Distintas tradiciones, costumbres y preparación adoptan un esquema de vida, dejando de lado el cultivo y otras actividades más debido a la migración del campo a la ciudad donde la falta de recursos de la zona han ocasionado el adoptar un enfrasamiento, y de esta manera las mujeres deben estar siempre en la casa.

No obstante, existen mujeres que han redefinido sus valores, actitudes, conductas, concepciones del mundo transmitidas por sus antecesores que han luchado por el tipo de vida que desean tener existiendo a su vez otro grupo que sigue viviendo con las ideologías tradicionales que como resultado inculcan a las futuras generaciones.

Definido como un cambio muy tradicional, que no puede transformarse tan rápido ya que se necesita mucho tiempo y aún más por seguir investigando.



## PROPUESTA

### LA NUEVA CULTURA DE LA MUJER EN UNA ZONA MARGINADA

De acuerdo con lo citado en los capítulos anteriores, el esfuerzo por alcanzar la igualdad de oportunidades de la mujer en su desarrollo profesional y en su lucha por contar con los espacios y medios de expresión suficientes que permitan el cambio de la condición femenina es necesaria la reestructuración de las funciones y los roles asignados tradicionalmente a los sexos dentro de las familias en las diferentes culturas, y el involucrar al hombre en las actividades domésticas y la crianza de los hijos, misma que hasta ahora por prejuicios en que se basa la división sexual del trabajo, ha sido responsabilidad fundamentalmente femenina.

En este sentido la importancia de destacar las necesidades educativas y socioculturales como factores que propicien el cambio de mentalidades (44) de la mujer en esta zona se debe a la carencia de educación formal (45) y la inadecuación de la no formal (46) en la reproducción de la situación que vive la mujer en estos aspectos.

(44) "Un cambio de mentalidad es aquel que implica un conocimiento exacto y verdadero del lugar que se ocupa en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias, comparándolas con otras situaciones y posibilidades, y de actuar de manera lógica para lograr su transformación."

La Belle, Thomas J., *Educación no formal y cambios sociales en América Latina*, p. 74.

(45) "Educación formal. Proceso de enseñanza-aprendizaje planeada deliberadamente por el Estado a través de la política educativa y llevado a cabo por el sistema educativo público. La educación sistemática que se realiza en la escuela y que es ejecutada por el maestro, guiado por planes y programas." Esmeralda Ponce de León, *Op. cit.*, p. 124.

(46) "Educación no formal. Proceso espontáneo de enseñanza-aprendizaje que brota en la familia y en la comunidad. Los agentes esenciales son la familia y los medios de comunicación". *Ibidem.* p. 125.

Es por ello que en esta propuesta sobresale la educación informal como una alternativa para impulsar el mejoramiento de la condición social de la mujer, promover relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres y lograr una mejor calidad de vida de la población.

Se considera a la educación porque además de brindar conocimientos y contribuir a desarrollar destrezas y habilidades, inculca valores esenciales a propiciar el desarrollo integral del ser humano, fomenta el afán de logro y superación personal, abriendo nuevas perspectivas de vida. "Educación formativa, proceso de enseñanza-aprendizaje que busca el desarrollo de la capacidad creadora, intelectual, manual y social en el educando y que estimula la capacidad para pensar, reflexionar y construir sus conocimientos. Es lo opuesto a la educación informativa que considera al individuo como "recipiente" de información.(47)

Tomando en cuenta que la magnitud de los problemas socioeconómicos de la comunidad rebasan el terreno de la educación, porque el interés primordial del grupo es sobrevivir, aquí solo se plantean algunas líneas generales que sean útiles a la orientación de soluciones de la situación social de la mujer marginal en la educación.

#### Objetivos:

- Favorecer el desarrollo integral de la mujer en esta comunidad.
- Apoyar un proceso de concientización de la realidad de la mujer en esta zona.

(47)Ibidem. p 125.

De acuerdo con los objetivos la concientización es una estrategia didáctica cuyo propósito es sensibilizar al género femenino de Valle de Chalco para que identifique sus problemas y capacidades que le permitan transformar su actual modo de vida.

Con el fin de alcanzar los objetivos señalados, a continuación se mencionan tres etapas que a nuestro parecer son importantes en la propuesta:

La primera etapa se dedica a la SENSIBILIZACION, en la que se logre borrar los obstáculos y resistencias (que presente la mujer) a través de pláticas, entrevistas, visitas domiciliarias y reuniones. De manera que se le induzca a conocer su contexto, por medio de reflexión personal y colectiva.

Una vez lograda la sensibilización de las mujeres en esta zona y que ellas mismas se hayan percatado de sus problemas y logros que pueden obtener para mejorar su situación, se considera una segunda etapa que sugiere la CONFRONTACION CRITICA de su situación como mujer en la realidad social y la sociedad en la que vive a través de las siguientes actividades:

- Discusión comunitaria.
- Sociodramas.
- Proyección de películas.
- Comentarios y críticas de programas televisivos.

De manera que se motive a la concientización paulatina que provoque la percepción realista de su situación.

En una tercera etapa se aconseja que se pase al **ANÁLISIS DE SU REALIDAD** en donde se propicie el cambio a sus ideologías tradicionales, con el apoyo de actividades como:

- Pláticas y exposiciones que despierten el interés de la población femenina en el tema, para iniciarlas en el camino de la retroalimentación y el análisis.
- Sociodramas que permiten señalar la necesidad de mejorar su situación.
- Análisis de programas de televisión, películas, revistas e historietas.

Es importante que para el desarrollo de estas actividades se cuente con los elementos necesarios como :

-Recursos humanos: en este aspecto se debe disponer de personal con formación profesional adecuada; que reúna características de iniciativa, dinamismo y capacidad de mando y coordinación para llevar a cabo las actividades (voluntarios o prestadores de servicio social).

-Recursos materiales: en relación a este apoyo es indispensable que se cuente con la disponibilidad y permiso de las autoridades correspondientes para que se haga uso de algunas instituciones (escuelas, auditorios y otros); asimismo, es importante que en las instituciones puedan hacer el préstamo de algunos materiales requeridos en base a las sesiones del momento (televisión, películas, revistas, historietas, etc).

En cada una de las sesiones debe haber una coordinadora que conozca el tema; la cual aportará la información y el material necesario.

Para sacar el mayor provecho de cada una de las sesiones, se propone un esquema a utilizar en cada una de estas, el cual cuenta con los siguientes puntos:

- .Presentación del tema
- .Reflexión individual
- .Aportaciones

.Reflexión colectiva

.Conclusiones

.Propuesta (ocasionalmente)

Todo esto con la finalidad de que se logre un avance en el acceso de las mujeres a las oportunidades educativas en todos sus niveles y se pueda favorecer con ello el camino para la transformación de mentalidades.

En relación a esto es importante familiarizar a la mujer por medio de: campañas educativas, difusión de información, presentación de seminarios, debates públicos, etc; de manera que se logre despertar el interés por dichas actividades.

Finalmente cabe mencionar que la concientización (48) es un proceso que necesita tiempo; motivo por el que no se debe desanimar si la respuesta del género femenino es tardía, si hay retrocesos o estancamientos.

Asimismo, no puede hablarse de una evaluación para la concientización ya que es un proceso subjetivo en donde los avances se manifiestan en el trabajo colectivo y en la forma de pensar y actuar de las personas; por lo que la duración de cada una de las etapas queda al criterio de las necesidades de la comunidad.

(48) "Concientización, proceso de reflexión del individuo o del grupo para comprender la realidad social en la que vive. Es "darse cuenta", describir y comprender las relaciones sociales que afectan al sujeto mediante la reflexión y el análisis sobre la sociedad en la que se vive, se llega a una conciencia social crítica e histórica". *Ibidem*, p. 124.

# **ANEXOS**

## DECRETO # 1

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

**EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la legislatura del Estado de México, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 50

LA II. "LII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

DECRETA:

ARTICULO 1.-Se agregan de los municipios de Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Chicocolapan el siguiente número de kilómetros cuadrados respectivamente: 39.71, 4.34, .27 y .25 así como los centros de población asentados en éstos y comprendidos en la poligonal siguiente:

Inicia en el punto donde confluye la línea del ferrocarril México-Cuautla y la carretera federal México-Puebla, sobre la carretera se dirige hacia el sureste hasta una distancia de mil metros, donde se ubica el río de la Compañía, cuyo cauce sigue en dirección sureste, criza la autopista México-Puebla y a seiscientos metros sobre el cauce del río dobla en dirección sur hasta la intersección con la prolongación de la avenida López Mateos, sobre la cual continúa con rumbo suroeste, hasta intersectar con la avenida Solidaridad la cual sigue en dirección sureste aproximadamente novecientos metros, donde dobla en dirección suroeste siguiendo el límite del Parque Metropolitano: al llegar al Cerro del Marqués lo bordea, continuando el camino de terracería en su vertiente sur hasta donde inicia el Cerro de Xico, continúa hacia el sur siguiendo el límite entre los ejidos de Chalco y San Martín Xico, hasta encontrarse con la carretera Tláhuac-Chalco, sobre la cual sigue en dirección oriente hasta pasar la curva de dicha carretera; a una distancia aproximadamente de mil quinientos metros dobla en dirección sur, hasta encontrarse con el río Amecameca, continúa siguiendo su cauce hasta el límite con el Distrito Federal en la zona oeste sigue por dicho límite en dirección norte hasta la autopista México-Puebla sobre ésta dobla hacia el noroeste hasta el volcán la Caldera, el cual bordea en su vertiente sur hasta una distancia aproximada de ochocientos metros desde donde se dirige al sureste hasta encontrarse con la línea del ferrocarril México-Cuautla, la continúa en dirección noroeste hasta el punto de origen de la poligonal.

ARTICULO 2.- El territorio y los centros de población comprendidos y asentados dentro de los límites contenidos en la poligonal descrita en el artículo anterior, formarán un municipio con una superficie de 44 57 kilómetros cuadrados.

ARTICULO 3.-El municipio formado por este territorio y centros de población se denominará Valle de Chalco Solidaridad.

ARTICULO 4.- La población del municipio será la que se conforme con los habitantes que residan habitual o transitoriamente dentro de su territorio y estará sujeta a la jurisdicción de sus autoridades.

ARTICULO 5.- El municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado con el número de miembros que disponga la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

ARTICULO 6.-El Ayuntamiento tendrá la autoridad y competencia que se derivan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás leyes y ordenamientos federales, estatales y municipales que regulen las atribuciones del municipio.

ARTICULO 7.-El municipio tendrá como cabecera municipal la población de Xico, desde ahora se eleva a la categoría política de ciudad y su división territorial comprenderá las delegaciones, subdelegaciones, colonias, sectores y manzanas con la denominación, extensión y límites que establezca el Ayuntamiento.

ARTICULO 8.-El Ayuntamiento expedirá al Bando Municipal, reglamentos circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su territorio, que sean necesarios para su organización, prestación de los servicios públicos y, en general, para cumplimiento de sus atribuciones.

ARTICULO 9.-El municipio será investido de personalidad jurídica y administrará libremente su hacienda la que se formará con los impuestos, derechos, aportaciones de mejoras, productos, aprovechamientos e ingresos municipales derivados de los Sistemas Nacional y Estatal de Coordinación Fiscal y financiamientos que señalan las leyes federales y estatales y demás ordenamientos aplicables al municipio.

ARTICULO 10.-Los municipios de Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Chicoloapan, dejarán de tener jurisdicción sobre los territorios y centros de población que les son segregados para la creación del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.



## TRANSITORIOS.

**PRIMERO.**-Publíquese el presente decreto en la Gaceta del Gobierno.

**SEGUNDO.**- Este decreto entrará en vigor el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

**TERCERO.**-En tanto se realizan las elecciones ordinarias de ayuntamientos en términos de la ley de la materia, la Legislatura, a propuesta del Ejecutivo, designará un Ayuntamiento provisional, que tomará posesión de su cargo el treinta de noviembre del presente año y concluirá sus funciones el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

**CUARTO.**-La ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal de mil novecientos noventa y cuatro, contenida en el decreto número 6 de la LI Legislatura y publicado en la Gaceta del Gobierno el veintiseis de diciembre de mil novecientos noventa y tres será aplicable al municipio que se crea por el presente decreto.

**QUINTO.**-En tanto entran en vigor las disposiciones expedidas por las autoridades del municipio del Valle de Chalco Solidaridad, se observarán las correspondientes a los territorios segregados.

**SEXTO.**-El Ayuntamiento procederá a la elaboración del presupuesto de egresos correspondientes al ejercicio fiscal de mil novecientos noventa y cuatro, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**SEPTIMO.**-Las autoridades del nuevo municipio tendrán por cumplidas las obligaciones fiscales y por realizados los actos administrativos que los particulares hayan llevado a cabo, términos de las leyes aplicables, ante las autoridades municipales de los territorios que lo forman. Los ayuntamientos respectivos deberán remitir al ayuntamiento del nuevo municipio, en un plazo no mayor de noventa días, la documentación relativa a los actos de referencia.

**OCTAVO.**-El ejecutivo del Estado proveerá en la esfera administrativa lo necesario para que no suspenda o interumpa la prestación de los servicios públicos municipales, en tanto son asumidos por las autoridades del nuevo municipio y ordenará la fijación de los límites respectivos y la instalación de mojoneeras.

**NOVENO.**- el Poder Judicial del Estado, en la esfera de sus atribuciones, procederá a la creación o adscripción, en su caso de los órganos jurisdiccionales que correspondan.

DECIMO.-El Ejecutivo del Estado proveerá en la esfera administrativa lo necesario para el debido cumplimiento del presente decreto.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Diputados Presidente.-C. Heriberto Serrano Moreno; Diputados Prosecretarios.- C. Lic. Jaime Reyes Romero; C. Alejandro Bojorges Zapata; C. Prof. Francisco Guevara Alvarado; C. Lic. Benjamín Pérez Alvarez.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 8 de noviembre de 1994.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**  
(Rúbrica)

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.**

**EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes saludó:

Que la legislatura del Estado, ha tendido a bien aprobar lo siguiente:

**DECRETO NUMERO 51.**

La **LI** LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

DECRETA:

**ARTICULO UNICO.**- Se reforma el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para quedar como sigue:

Artículo 6.-Los municipios del Estado son 122 con la denominación y cabeceras que a continuación se especifican:

MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
...	...
Valle de Bravo	Valle de Bravo
Valle de Chalco	Xico
...	...
...	...

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.**-Publíquese el presente Decreto en la Gaceta del Gobierno.

**SEGUNDO.**-Este Decreto entrará en vigor el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. - Diputados Presidente. - C. Heriberto Serrano Moreno; Diputados Prosecretarios - C. Lic. Jaime Reyes Romero; C. Alejandro Bojorges Zapata; C. Profr. Francisco Guevara Alvarado; C. Lic. Benjamín Pérez Álvarez. -Rúbricas.

Por tanto se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 8 de noviembre de 1994.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**

(Rúbrica)

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.**

(Rúbrica)

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.**-Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México a sus habitantes, sabed:

Que la legislatura del Estado, ha tendio a bien aprobar lo siguiente:

**DECRETO NUMERO 52.**

**La II. "LII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO**

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO.**-Con fundamento en los artículos 70 fracción V segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 23 de la Ley Orgánica Municipal, se designa un ayuntamiento provisional para el municipio Valle de Chalco Solidaridad, el cual actuará hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

**ARTICULO SEGUNDO.**-El ayuntamiento provisional estará integrado en la siguiente forma:

<b>CARGO</b>	<b>PROPIETARIO</b>	<b>SUPLENTE</b>
Presidente	Felipe Medina Santos	Francisco Mora García
Síndico	María Ernestina Espinosa	Rocío Martínez Aguilar
Primer Regidor	Marcelino Guzmán León	Maximiliano Ruiz Jiménez
Segundo Regidor	María Soledad García Galván	José Vicyra Martínez
Tercer Regidor	José Raúl Ramírez Salazar	Isajas Soriano López
Cuarto Regidor	José Luis Pérez Torres	Porfirio Agustín Cadena
Quinto Regidor	José Encarnación Anaya Cahlerón	Antonia Soriano Tapia
Sexto Regidor	Oscar Silvano Zavala Sánchez	Ansberta Guzmán Olarte
Séptimo Regidor	Catarino Mata Marrero	Esperanza Mora Esquivel
Octavo Regidor	Meinardo Escalante Almonte	J. Jesús Hernández Elizondo
Noveno Regidor	Damián Flores Pérez	Ma. Trinidad Flores Sánchez
Décimo Regidor	Donatito Guzmán Villegas	Antonio Martínez Quezada.

## TRANSITORIOS

PRIMERO.-Publíquese el presente Decreto en la Gaceta de Gobierno.

SEGUNDO.-Este decreto entrará en vigor el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

TERCERO.-Los integrantes del Ayuntamiento provisional tomarán posesión de sus cargos el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

CUARTO.-El ejecutivo del Estado proveerá lo necesario para la instalación y funcionamiento del ayuntamiento provisional.

### **LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Diputado Presidente.- C. Heriberto Serrano Moreno; Diputados Prosecretarios.- C. Lic. Jaime Reyes Romero; C. Alejandro Bojorges Zapata; C- Profr. Francisco Guevara Alvarado; C. Lic. Benjamín Pérez Álvarez.-Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., 8 de Noviembre de 1994.

### **EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**  
(Rúbrica)

### **EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.**  
(Rúbrica)

## CUESTIONARIO

### DATOS GENERALES

- 1.-Edad \_\_\_\_\_
- 2.-Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_
- 3.-Estado civil :  
soltera ( ) casada ( ) unión libre ( ) otro ( )
- 4.-¿Tiene hijos ? \_\_\_\_\_
- 5.-Número de hijos \_\_\_\_\_
- 6.-Edad de los hijos \_\_\_\_\_
- 7.-Edad en la que tuvo al primer hijo \_\_\_\_\_
- 8.-Grado de estudios  
Analfabeta ( ) Primaria inconclusa ( ) Primaria concluida ( )  
Secundaria ( ) Preparatoria ( ) Carrera Técnica ( )
- 9.-¿De qué forma cambió su vida cuando tuvo a su primer hijo?
- 10.-¿Trabaja ?  
Si ( ) No ( )
- 11.-¿En qué trabaja?
- 12.-¿Cuántas horas al día trabaja fuera de su casa?
- 13.-¿Le gusta la actividad que realiza?  
Si ( ) No ( )
- 14.-Cuando usted está trabajando, ¿quién cuida a sus hijos?
- 15.-Cuando usted llega a casa después de trabajar, ¿cuáles son las actividades que realiza?
- 16.-¿Quién se hace cargo de las actividades del hogar?
- 17.-¿Cómo es un día normal en su vida?

18.-Con relación al trabajo en casa, ¿qué hace usted?

19.-Hablando de su infancia, ¿cuáles eran las actividades que realizaba junto con su familia?

20.-¿En qué forma le educaron respecto a las tareas del hogar?

21.-¿En qué forma le educaron para atender a su familia?

22.-¿Qué ideas le inculcaron acerca del comportamiento del hombre y la mujer?

23.-¿Cuál es su opinión con respecto al matrimonio?

24.-¿Qué piensa de la maternidad?

25.-¿Existe algún aspecto de la educación que le dieron sus padres que le gustaría cambiar?

Si ( )

No ( )

¿Por qué?

26.-¿Cree que la educación debe ser igual para un hombre y para una mujer?

27.-Hoy en día se habla de igualdad del hombre y la mujer, ¿para usted existe?

Si ( )

No ( )

¿Por qué?

28.-¿Cree usted haber alcanzado sus metas o propósitos como mujer?

Si ( )

No ( )

¿Por qué?

29.-¿Qué opina de los proyectos elaborados para el apoyo a la mujer en esta comunidad?

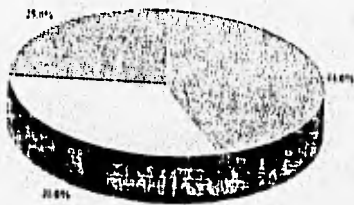
30.-¿Qué piensa de la participación de la mujer en todos los espacios?

31.-Si usted contara con los elementos indispensables para mejorar su situación en el aspecto educativo ¿cuáles serían sus ideales?

32.-¿Cómo imagina su vida dentro de 15 años?

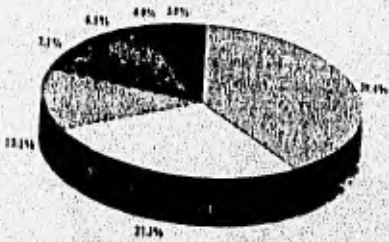


**Gráfica No. 1**  
Edu



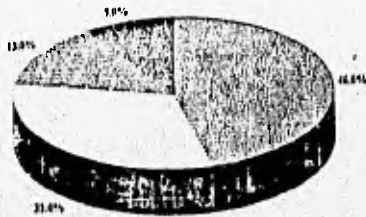
- 15 a 18 años
- 19 a 22 años
- 23 a 26 años

**Gráfica No. 2**  
Lugar de origen



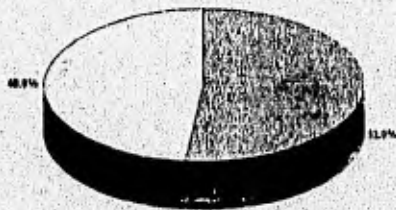
- Distrito Federal
- Edu. de México
- Oaxaca
- Puebla
- Guerrero
- Veracruz
- Otro

Gráfica No. 3  
Estado Civil



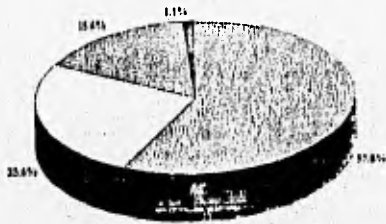
- Soltero
- Casada
- Unión libre
- Otro

Gráfica No. 4  
¿Tiene hijos?



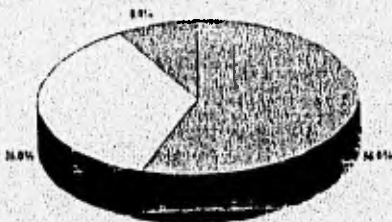
- SI
- No

**Gráfica No. 5**  
Número de hijos



- Uno
- Dos
- Tres
- Cuatro

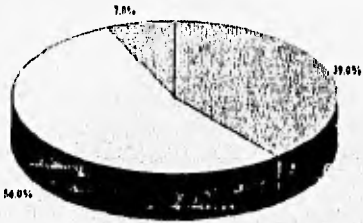
**Gráfica No. 6**  
Edad de los hijos



- 0 a 2 años
- 3 a 6 años
- 7 a 10 años


**Gráfica No. 7**

Edad en que tuvo al primer hijo



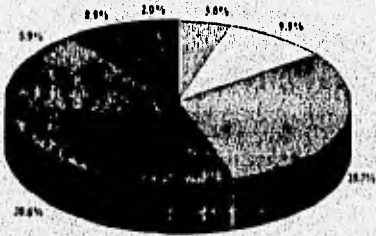
 14 a 17 años

 18 a 21 años


 22 a 25 años


**Gráfica No. 8**


Grado de estudios





 Analfabeta


 Carrera Técnica

 Primaria inconclusa

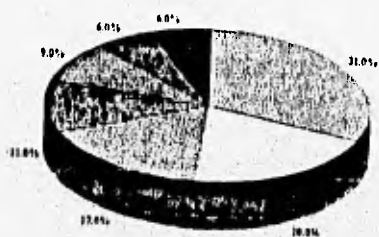
 Preparatoria

 Primaria concluida

 Profesional

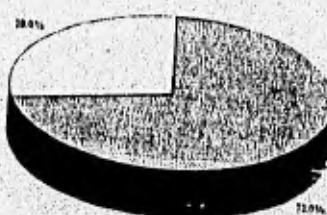
 Secundaria

**Gráfica No. 9**  
Cambios al nacer el primer hijo



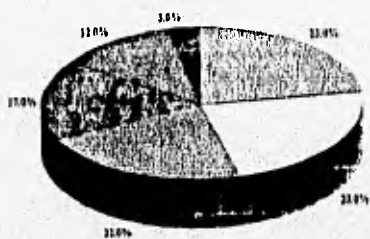
- Afectó responsabilidades
- En todas las formas
- Dejó el trabajo/estudio
- No contestó
- En nada
- Económicamente
- Alejó

**Gráfica No. 10**  
¿Trabaja?



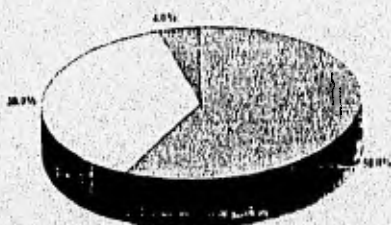
- Sí
- No

**Gráfica No. 11**  
Trabajo que desempeña



- Vendedora de mostrador
- Actividad técnica
- Comerciante
- Obrera
- Empleada doméstica
- Profesional

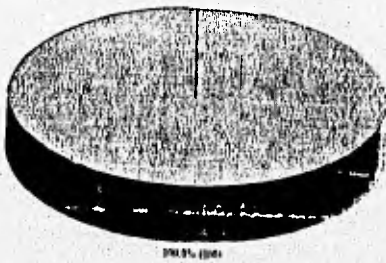
**Gráfica No. 12**  
Horas que trabaja



- 1 a 4
- 5 a 8
- 9 a 12

**Gráfica No. 13**

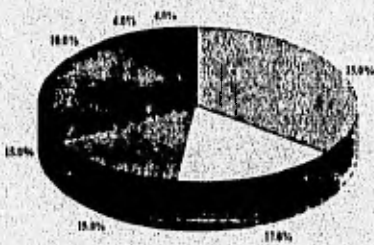
¿Le gusta la actividad que realiza?



Si

**Gráfica No. 14**

¿Por qué?



Le gusta

Es fácil

Conoce gente

Ayuda gente

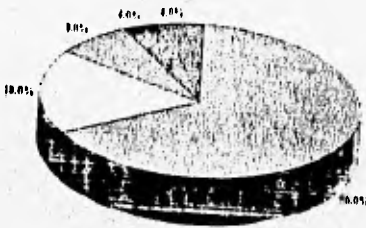
Aprende

No contestó

Por necesidad

**Gráfica No. 15**

El cuidado de los hijos a cargo de:



La mamá

La suegra

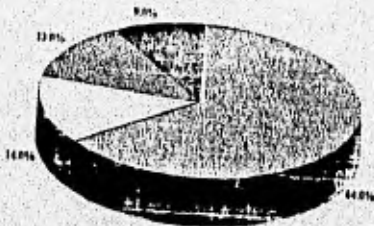
Hermana

Otra

Ella misma

**Gráfica No. 16**

Actividades que realiza según su casa:



Quehacer

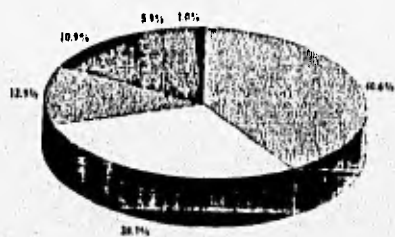
Descansar

Atender a los hijos

Estudiar

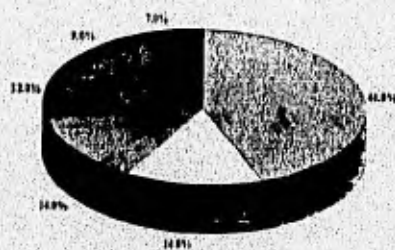


**Gráfica No. 17**  
De las actividades del hogar se encarga



- Ella
- Mamá
- Mamá y ella
- Todos los integrantes del hogar
- Otro
- No contestó

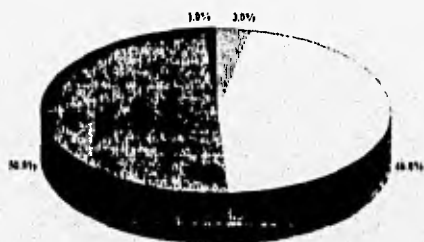
**Gráfica No. 18**  
De día normal es



- Haciendo quehacer
- Trabajando
- No contestó
- Sin ningún problema
- Trabajando y haciendo quehacer
- Ir a la escuela

**Gráfica No. 19**

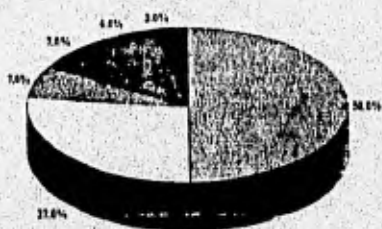
Actividades en casa:



- Todo el quehacer
- Algunos quehaceres
- Nada en especial
- No contestó

**Gráfica No. 20**

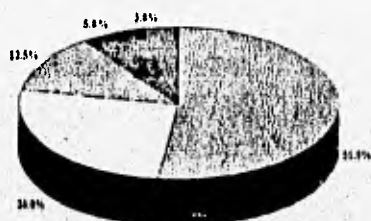
Actividades en la infancia:



- Jugar/pasear
- Tareas de casa/campo
- Ir a la escuela
- No se acuerdan
- Ninguna en especial
- Trabajar

**Gráfica No. 21**

La educación en su hogar fue:



Haciendo las cosas

No le dijeron

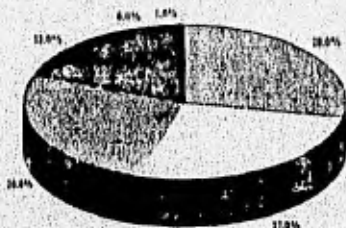
Ser responsable

No contestó

Ser ordenada

**Gráfica No. 22**

Le enseñaron a atender a su familia:



Ser responsable

Ser respetuosa

No le dijeron

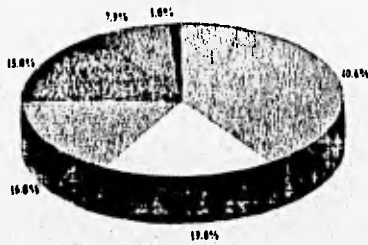
No contestó

Atenderlos

Que ella misma trate de llegar a su meta

**Gráfica No. 23**

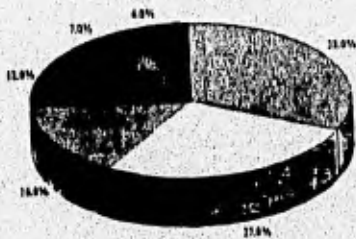
Ítems sobre el comportamiento:



- Darse a respetar
- Portarse bien
- Ser responsable
- La mujer tiene menos privilegios
- No le dijeron
- Prepararse

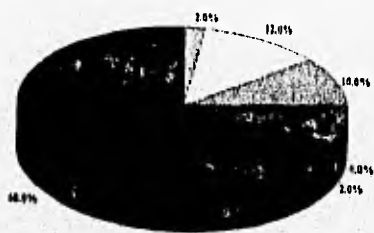
**Gráfica No. 24**

Opinión sobre el matrimonio:



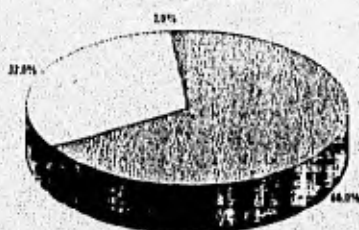
- Es bonito
- Es una responsabilidad
- Es bueno pero depende de la comprensión
- No le conviene
- No contestó
- Es una decisión muy importante

**Gráfica No. 25**  
Opinión de la maternidad



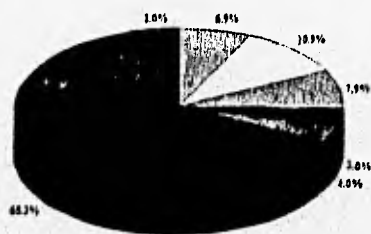
- Que es bonito
- No sabe
- Es una responsabilidad
- No contestó
- Es una etapa que debe pasar toda mujer
- Nada agradable

**Gráfica No. 26**  
¿Cambiaría la cantidad por sus padres?



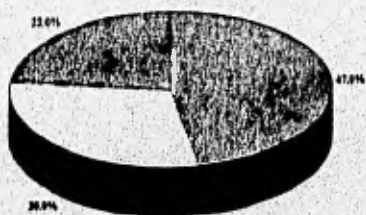
- Si
- No
- No contestó

**Gráfica No. 27**  
¿Qué y por qué le cambiaría?



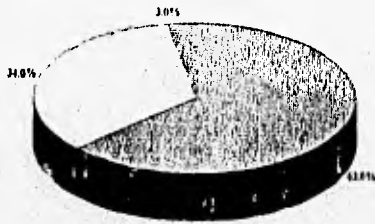
- Así está bien
- No ser tan exigentes
- Más comunicación
- Más libertad de salir con amigas
- No contestó
- Que el hombre sea quien lleve el mando
- Sobreprotección

**Gráfica No. 28**  
Educación entre hombre y mujer



- Igual
- Diferente
- No contestó

**Gráfica No. 29**  
¿Hay igualdad entre hombre y mujer?



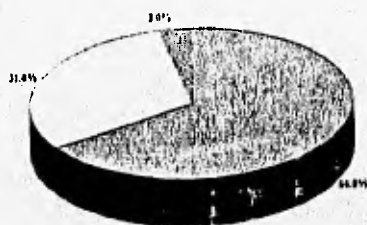
- Si
- No
- No contestó

**Gráfica No. 30**  
¿Por qué?



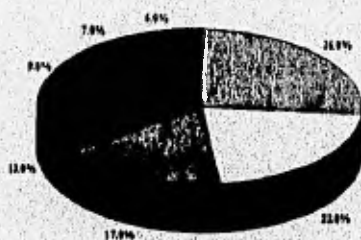
- Somos iguales
- Se le da más oportunidad al hombre
- No contestó
- Las mujeres tratan de hacer lo mismo
- Ya hay más libertad
- No existe

**Gráfica No. 31**  
¿Cree haber alcanzado sus metas?



- Si
- No
- No contestó

**Gráfica No. 32**  
¿Por qué?



- Le falta mucho por vivir
- Le gustaría hacer más de lo que ha hecho
- Ha hecho lo que ha querido
- Se casó muy chica
- Dejó de estudiar o trabajar en lo que le gustaba
- Hasta ver a sus hijos grandes
- No sabe



**Gráfica No. 33**  
Opinión de proyectos de apoyo



No conoce o no hay en la comunidad

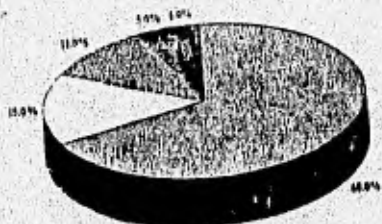
Despensa

Sí hay para seguir estudiando

Sólo se han escuchado

Si hay seguro social

**Gráfica No. 34**  
Opinión de la participación de la mujer



Esta bien

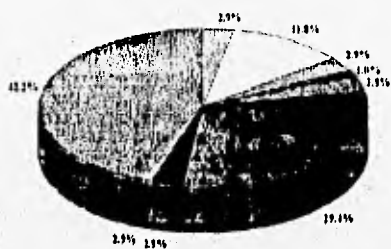
No contestó

Es una oportunidad

No le parece bien

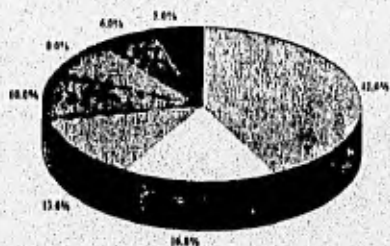
Es importante

**Gráfica No. 35**  
Ideal educativo



- Carrera técnica
- Carrera Profesional
- Lo más que se pueda
- No seguir
- Secundaria
- Preparatoria
- Trabajar
- No contestó
- Primaria

**Gráfica No. 36**  
¿Cómo imagina su vida en 15 años?



- No lo imagina
- Casada y con hijos
- Con una preparación
- Mejor que hasta el momento
- Con sus hijos grandes
- No se había puesto a pensar
- Otro

## BIBLIOGRAFIA

ALATORRE, Javier. et al; Las mujeres en la pobreza, Ed. El Colegio de México, México 1994.

ARANGO Montoya, Marta, et al. Programa regional de desarrollo educativo. "La atención integral de la niñez: bases para un mejor futuro del continente". Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington 1990.

BAENA Paz, Guillermina. Instrumentos de investigación, Ed. Editores Mexicanos Unidos, 16a reimpresión, México 1994.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA. Leyes y códigos de México, Ed. Porrúa 106a. edición. México 1994.

DANEL Janet, Fernando. Ideología y epistemología, ANUIES, Ed. Edicol, México 1994.

DE LOMNITZ, Larissa A. Como sobreviven los marginados, Ed. Siglo XXI, 4a edición, México s/f.

DÍAZ Polanco, Héctor. Indigenismo, modernización y marginalidad. Ed. Juan Pablos, México 1979.

DURKHEIM, Emilio. Educación y sociología, Ed. Colofón, 3ra edición, México 1991.

ENCICLOPEDIA SALVAT. Diccionario, Salvat editores. Tomo XI. Barcelona 1971.

EVERETT M. Roger, y Svenning Lynne. La modernización entre los campesinos, Ed. F.C.E, México 1973.

FEIJOO, María del Carmen, et al; Las mujeres y la vida de las ciudades, Grupo editor latinoamericano, colección estudios políticos y sociales, Argentina 1991.

GALEANA, Patricia, et al; La condición de la mujer mexicana. Tomo II U.N.A.M. México 1993.

GALEANA, Patricia. La mujer del México de la transición, Ed. Paradigma, México 1994.

GARCIA, Brígida, et al; Trabajo femenino y vida familiar en México, Ed. El Colegio de México, México 1994.

GLÓRIA Poal, Marcet. Entrar, quedarse, avanzar. "Aspectos psicosociales de la relación mujer- mundo laboral. Ed. siglo XXI, México 1993.

GUITIAN, Carmen. Igualdad de la mujer. "Reflexiones de Miguel de la Madrid". Ed. Prago, México 1982.

HERNANDEZ Cortez, Guadalupe , et al; Educación y género. Departamento editorial ENEP- IZTACALA, México 1991.

JIMENEZ Hernández, Dalmasio, et al ; La marginalidad. U.N.A.M , México 1978.

LA BELLE, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Ed. Nueva Imagen, México 1978.

LARROYO, Francisco. Diccionario porrúa de pedagogía . Ed. Porrúa, México 1982.

MEAD, Margaret. Sexo y temperamento. Ed. Paidós , Buenos Aires 1972.

MAQUIERA, Virginia, et al ; Violencia y sociedad patriarcal . Ed. Pablo Iglesias, Madrid 1990.

ORTEGA Blake, J.Arturo. Diccionario de planeación y planificación (un ensayo conceptual). Ed. Edicol, México 1992.

PARDINAS, Felipe. Métodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Ed. Siglo XXI, 24a. edición. México 1981.

PONCE DE LEON, Esmeralda. Los marginados de la ciudad: La educación en la comunidad. Ed. Trillas, México 1987.

PONCE DE LEON, García, Grissel. Manual de organización y desarrollo para comunidades marginadas. Edit. Trillas México 1985.

QUILLET, Aristides. Diccionario enciclopédico. Tomo VIII. Ed. Argentina, Buenos Aires 1973.

RAMIREZ Sainz, Juan Manuel, et al ; México 75 años de revolución II. Ed. F.C.B., México 1988.

ROJAS Soriano, Raúl. El proceso de la investigación científica. Ed. Trillas ,2da reimprisión, México 1995.

ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Ed. Plaza y Valdes, 15a edición, México 1995.

S/A .Centro de Estudios Educativos. Educación y pobreza. Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. Ed. El Nacional, México 1993.

S/A. El desafío municipal . Centro Nacional de Estudios Municipales , 1era reimpresión , México 1985.

S/A.La solidaridad en el desarrollo nacional . "La nueva relación entre sociedad y gobierno . Coordinación de comunicación del programa de solidaridad, México 1993.

S/A. Solidaridad, 6 años de trabajo, México 1994.

SERRA, Marla del Carmen. Aspectos socioculturales en la actividad hacia la sexualidad femenina. U.N.A.M. México 1984. (Tesis de psicología).

URRUTIA, Elena, et al; Imagen y realidad de la mujer. Ed. DIANA, México 1979.

## HEMEROGRAFIA

CASA Chousal, Yoloxóchitl. *Revista\_Fem.* "Documentos para Beijing".N.151.México 1995.

FERNANDEZ Ponceca, Ana M.*Revista\_Fem.*"Las latinoamericanas en el decenio perdido para el desarrollo."N.122. México 1993.

HERNANDEZ Carballido, Elvira. *Revista\_Fem.* " 10 estampas de mujeres mexicanas ". N. 144. México 1995.

LAGARDE, Marcela. *La\_jornada.* "Convergencias para desterrar la cultura sexista".México 4 de septiembre de 1995.

MOYA, Mario. *Excelsior.* "Insuficiente apoyo a madres solteras ".México 14 de octubre de 1994.

OTERO, Lisandro. *Excelsior.* "Pekin: conferencia feminista."México 4 de septiembre de 1995.

## DOCUMENTOS

CONAPO. "Situación de la mujer, desafíos para el año 2000". Comité Nacional Coordinador para la IV conferencia mundial sobre la mujer. México 1995.

CCJD-GEA. El asentamiento urbano del Valle de Chalco, un marco de referencia. México 1993.

GACETA DEL GOBIERNO. Periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, Tomo CLVIII, No. 91. Toluca de Lerdo, México 9 de noviembre de 1994.

INEGI. Carpeta de información municipal Chalco de Díaz Cobarrubias. México 1995.

INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México. México 1994.

LACOMBE Bernard, et al ; Proyecto Valle de Chalco, U.A.M. Xochimilco, México 1990.

OFICINA DE CONCENTRACIÓN EN EL VALLE DE CHALCO. Para comprender el Valle. Resultados de una investigación de campo en el Valle de Chalco". México 1990.

PICHARDO Pagaza, Ignacio. Programa Nacional de Solidaridad. "Estudio de caso : programa especial de rehabilitación del Valle de Chalco." México 1989.

PRIMER COMITE DIRECTIVO NACIONAL. 1993-1995. Congreso de Mujeres por el cambio. Compromisos de Ernesto Zedillo con las mujeres, sus implicaciones y población beneficiada. PRI. s/f.

PROPUESTA DE CONFINANCIACION PARA LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA. Programa educación y desarrollo comunitario en el Valle de Chalco. Estado de México 1992.

SECRETARIA DE GOBERNACION. Programa Nacional de la Mujer 1995-2000. Mayo 1995.

S.H.C.P. Diario Oficial de la Federación. Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Mayo 1995.

S/A. Innovaciones educativas para la educación de adultos en Monterrey, México, Informe final 1984-1987. Departamento de asuntos educativos. Secretaría ejecutiva para la educación, la ciencia y la cultura. Washington 1992.

S/A. Programa regional de desarrollo educativo "Intercambio de experiencias en educación vinculada al mundo del trabajo. Informe final del seminario-taller Quito, 8 al 13 de abril de 1991". PREDE/OEA. Washington 1992.